

CULTURA ESPAÑOLA

La Escuela de Criminología

Al tomar la pluma surge en mi memoria aquella hermosa metáfora de Juan Pablo Richter: «A medida que la humanidad sigue su ruta, las verdes colinas del talento van bajando, desapareciendo y sucediéndose unas a otras en el horizonte. Pero detrás de estos primeros planos, de aspecto variable, se elevan majestuosas y visibles, a distancias incommensurables, las cimas desnudas de los Alpes del genio; pareceme ver descollar entre las insignes personalidades que entre nosotros contribuyeron al resurgimiento de un nuevo y más perfecto régimen penitenciario, la grande y hermosa figura de Concepción Arenal, merced a cuyos admirables escritos comienza a fructificar la semilla en cuyo cultivo puso tanto trabajo y perseverancia la excelso y sabida maestra.

El régimen preconizado por ella comienza a significar a los encargados de su ejercicio, y muy pronto dignificará, consecuentemente, a los que han de experimentar su influjo; humanizará los procedimientos, ensalzará la inteligencia y el espíritu, y habrá de traducirse en plazo no lejano en beneficios sociales.

La Escuela de Criminología, como hija espiritual de Concepción Arenal, desarrolla el plan de estudios admirablemente dispuesto para que el funcionario de Prisiones se eduque científicamente en estas clases de enseñanzas, único modo de que conozca al hombre que ha de ser corregido y de que emplee procedimientos de verdadera acción correctiva.

Al finalizar este curso adviértese que la Escuela ha triunfado por completo del poder que en España tiene el *misoneísmo*, es decir, el horror a todo lo nuevo, a cuanto signifique adelanto y civilización. Y ha triunfado, tanto por el ideal humanitario que persigue, como por la calidad del personal docente, que recogiendo con amoroso cuidado tan excelente propósito de reforma penitenciaria, ha contribuido a realizarlo con la mayor honradez y austeridad científica.

Este personal se compone de D. Rafael Salillas, director; D. Manuel B. Cossío, D. Luis Simarro y D. Manuel Antón, profesores, y los doctores Lobo y Rivera, auxiliares.

El Sr. Salillas explica Ciencia penitenciaria, Sociología antropológica y criminal, Legislación penitenciaria comparada, Criminología con estadística criminal comparada.

El Sr. Cossío, Pedagogía general y correccional.

El Sr. Simarro, Psicología y Psicología de los anormales.

El Sr. Antón, Antropología general.

Los auxiliares Sres. Lobo y Rivera explican, respectivamente, Antropometría y Derecho penal español y comparado.

Una pérdida dolorosa ha experimentado la Escuela: la del doctor Olóriz, que comenzó las clases explicando Antropometría durante algunas lecciones y exponiendo algo muy interesante acerca de la importancia de los dactilogramas. La necesidad que los hombres sienten de reconocerse entre sí por medios seguros, que eviten confusiones y acrediten en cualquier momento la identidad de las personas, es tan antigua como las sociedades, y el valor que para satisfacer tal necesidad tienen los dibujos afiligranados, visibles, en las yemas de los dedos, y que se llaman hoy dactilogramas, fué apreciado ya en pueblos antiquísimos, puesto que en ladrillos de los que sirvieron a los asirios para escribir sus documentos aparecen impresos digitales a manera de firma natural ó de rúbrica.

No me es posible resumir aquí las investigaciones personales del llorado maestro, por su índole demasiado técnica, por la minuciosidad de los detalles a que se refieren y por la falta de ilustraciones gráficas que las hicieran comprensibles.

Rendido este respetuoso tributo a la buena memoria del querido maestro muerto, restame hablar del personal docente que ha continuado ilustrándonos con sus doctas enseñanzas.

Antes séame permitido un paréntesis. Creo sinceramente que debemos acostumbrarnos a soslayar preocupaciones, que además de constituir una cortapisa, llevan aparejada la hipocresía ó la adulación.

No hay asomo de elogio en estos conceptos, porque son meramente narrativos.

No escribo por el placer platónico de darme el gustazo de llamar en público sabio al que lo es. No; son tan conocidas sus personalidades, que no puede estimarse cuanto de ellas diga más que como un acto de justo acatamiento a los que, poniendo sus energías al servicio de una obra humanitaria, nos han capacitado para que algún día podamos contribuir a sanar los enfermos de la voluntad, los corrompidos por el medio y los perversos por falta de educación.

La primera figura que aparece ante mis ojos es la del Sr. Salillas. Y ¿qué diré de él, alma y vida de la Escuela? ¿Quién de culto se precie no le conoce? Trabajadores intelectuales tan activos, perseverantes y fecundos hay muy pocos en España.

Las cuestiones criminológicas que desarrola en sus lecciones, con gran lujo de detalles, son fruto de continuadas y pacientes observaciones, y despiertan el más vivo interés entre los alumnos de la Escuela. De las enseñanzas de sus dos cursos no es posible hacer un extracto somero, que pecaría simplemente de la imposibilidad de sintetizar las múltiples y complejas materias tratadas para que fuera íntegramente comprendido.

Al sabio antropólogo D. Manuel Antón se le escuchó siempre con verdadera admiración, tanto por su erudición portentosa, a cada mo-

mento demostrada, como por su justeza y claridad en el decir y por la firme base de su criterio y de sus juicios, serenos y fielmente razonados.

El Sr. Simarro explicando *Psicología y psicología de los anormales* usa un humorismo seductor, con todo el desenfado y corrección propios de su carácter; censura y no insulta, ridiculiza sin ser injusto, y en cierto modo cumple el precepto horaciano: *Pariterque memento*. Oyéndole dan ganas de exclamar, con aquel escritor extasiado ante la magnificencia de Roma, que lo majestuoso del asunto pide un silencio pitagórico.

La Pedagogía general y de los anormales, que explica el Sr. Cossío, es la cúspide que corona el edificio de la reforma penitenciaria. En la escuela es un excelente orador, sobrio, pero de gran colorido y de una elocuencia llena de sencillez y energía en la frase, realmente poco comunes. Jamás adopta el tono declamatorio; pero sus palabras impresionan fuertemente a los alumnos. El interés que producen sus palabras se cambia a veces en entusiasmo. Un amplio estremecimiento agita a los oyentes; los que toman notas detienen el lápiz, y entre nosotros vibra por un instante la nota unisona de un sentimiento común: el placer estético. Si el arte de lo bello depura el sentimiento, ordena y disciplina la fantasía, remueve las entrañas de la naturaleza, nos abre el inagotable venero de gozos sanos, íntimos, varoniles, y desensuave en nosotros un sentido ideal que sabe hallar mundos y regueros de luz aun allí donde el vulgo tropieza entre tinieblas.

El estudio de tales asignaturas se hace en la escuela, por regla general, sin textos. Esto fuerza al alumno a investigar y ampliar las lecciones orales en la biblioteca, y adquiere los conocimientos sin que el profesor trate de ingerirlos violentamente por medios mecánicos y exteriores.

Todos los profesores se proponen, antes que propagar ideas propias, excitar en sus discípulos el estímulo, y los inclinan al propio pensamiento. No es su objeto transmitir resultados adquiridos, sino que delante de sus mismos oyentes proceden a la investigación, les hacen seguir la operación científica y brotar a sus ojos las concepciones justas, despertando de esta suerte en ellos la actividad del pensamiento, y a la vez encadenando la atención y el espíritu de los que les escuchan.

Al abandonar la Escuela los cuarenta y un alumnos que en ella se han capacitado para ejercer su profesión, recibir la confirmación de su empleo y ser destinados a las diferentes prisiones, difundirán entre la gran masa penal la buena nueva de la reforma penitenciaria, que acaso lleva en sí los gérmenes de una nueva alma española.

MIGUEL NAVAS CALVO
Alumno de la Escuela.

MANIOBRAS TRAGICAS

INSOLACIONES

Regimiento diezmado.

BERLIN. Las últimas maniobras alemanas han sido una verdadera catástrofe.

Dice un periódico que en un solo día hubo 300 casos de insolación.

El regimiento de infantería núm. 148 tuvo en una marcha cuatro muertos y 60 enfermos graves.

Además, centenares de soldados llegaron indispuestos al pueblo adonde iban.

Los hospitales de campaña estuvieron llenos de enfermos.

Esas noticias han causado gran impresión. Muchos periódicos piden que no haya nuevas maniobras hasta octubre.

HOMENAJE MERECIDO

Antonio de Trueba

El popular diario de Bilbao, «El Nervión» inició recientemente la idea de organizar en aquella capital algunos actos de homenaje a la memoria del poeta vizcaíno Antonio de Trueba, con motivo del vigésimo quinto aniversario de su fallecimiento, aniversario que se cumplirá el 10 de marzo del año próximo.

La idea ha encontrado muy cariñosa acogida. En pro de su realización ha comenzado a publicar nuestra colega bilbaína entusiastas artículos, con los que muy notables escritores de aquel país adelantan su tributo de admiración perenne al que fué dulcísimo cantor de los hermosos sentimientos, de las nobles ideas, de las costumbres patriarcales y de los encantadores paisajes de la tierra euskara.

Inician esta campaña de propaganda el cronista de las provincias vascas D. Carmelo de Echeagaray y el director de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri, en Alcalá de Henares, D. Juan J. de Lecanda, prestigiosas firmas, a las que seguirán otras muy apreciadas también en aquella región.

Vemos con simpatía el propósito iniciado por nuestro querido colega «El Nervión».

Aparte los méritos de la copiosa obra literaria, traducida en gran parte a otros idiomas y que proporcionó al autor en toda España la más grande popularidad, debemos recordar que Trueba encontró en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, durante muchos años, ancho campo para el ejercicio de la profesión periodística, y todos los cariños a que era acreedor por las ternuras de su corazón y la claridad de su talento.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

EN LAS CALLES DE MADRID

Un paseo en coche

Acción contemporánea, en Madrid. Personajes: el cronista, un cochero de plaza y varios guardias municipales.

Lugar donde da comienzo la escena, el trozo de acera de la Puerta del Sol comprendido entre las calles de Carretas y Espoz y Mina.

Son las siete y tres cuartos de una espléndida tarde del mes de junio.

El cronista, que siente grandes apremios para despachar varios negocios urgentes, alquila por horas, en la inmediata parada, un carruaje de plaza, eligiendo aquél cuyo caballo parece prometerle el mínimo de gasto de tiempo, que en el caso presente se traduce en pesetas y mitades de esta unidad monetaria.

Ordena al cochero que arrime a una casa de la acera de enfrente, y cuando el auriga se dispone a cumplir la orden, un guardia municipal se oponenterminantemente, armando, muy serio, que los coches no pueden dar vuelta en la Puerta del Sol. Con toda la seriedad compatible con el hecho de que en aquel mismo momento, ante las propias narices del agente de la autoridad, están dando la prohibida vuelta media docena de coches del tranvía, todos ellos con su enorme jardinera a remolque, que llenan veinte veces más espacio que la diminuta «manuel» que ocupa el cronista.

—Dígame, señor guardia, ¿adónde hay que ir a tomar la vuelta?—pregunta alarmado el cronista.

—A la plaza de Herradores!—responde el guardia solemnemente.

—Ah, ah!—exclama asombrado el cronista.—¡Ay, ay, ay,—grita su escuálido bolsillo, pensando en el inútil gasto que el innecesario rodeo le ocasiona.

Quince minutos después el coche para ante la casa núm. 14 de la Puerta del Sol, ó sea aquella a que el cronista ordenó al cochero «arrímase» cuando alquiló el carruaje.

El cronista hubiera invertido un minuto en ir a pie a la casa de referencia desde la acera en que se encontraba al alquilar la «manuel».

En coche ha empleado cerca de veinte minutos, merced a lo acertadamente que la alcaldía tiene organizada la circulación de carruajes en el centro de Madrid. Porque ha de saber el lector que el héroe de esta historia tardó diez minutos en cruzar la Puerta del Sol, debido a que el cochero tuvo que dejar paso libre a todos los tranvías que tomaban la vuelta en la concurrida plaza, a los que venían por la calle de Preciados, a los que descendían por la calle de la Montera, a los que bajaban por la calle de Carretas, y a los que, formando cola, cierran por completo la entrada en la calle de Alcalá.

Despachado en dos minutos el asunto que llevó al cronista al núm. 14 de la Puerta del Sol, dice al cochero:

—¡Alcalá, 2!

Otros quince minutos de viaje, porque al coche le obligan a bajar hasta la calle del marqués de Cubas para tomar la vuelta, y en la subida, entre coches y tranvías, reina tal desorden, que se avanza con tan gran lentitud, que la velocidad efectiva no llega a metro por minuto.

Por fin, después de mil rodeos, logra el cronista que el coche que ocupa pueda detenerse ante la casa núm. 2 de la calle de Alcalá.

En una de las tiendas de esta casa compra, precipitadamente, unos objetos que le precisan, y cuando vuelve a la calle... ¡horror, su «manuel» ha desaparecido!

Ansioso y malhumorado la busca por todas partes, y al cabo de un cuarto de hora la encuentra en la acera de los números impares, no lejos de la calle de Peligros.

Increpa violentamente al cochero, que se disculpa cumplidamente, porque el haberse situado en lugar tan distante de aquel en que había dejado al cliente respondía a imperioso mandato de un guardia de Policía urbana que, en cumplimiento de órdenes superiores, le había ordenado se situase en aquella acera, donde encontrase hueco.

El cronista, que se siente orgulloso de ser vecino de una ciudad cuyo Municipio tiene tan admirablemente organizado cuanto de él depende, pero que teme le manden de nuevo a la plaza de Herradores a tomar la vuelta, entrega al cochero 2,50 pesetas, que en su libro de gastos cargará al capítulo de «Arbitrios municipales», porque, gracias a las muy acertadas órdenes de la Alcaldía-presidencia, ha sido para él un gasto en pura pérdida.

UN VECINO DE LA CORTE

LOS ESCANDALOS HUNGAROS DE LUCKASC A TISZA

Temores de disturbios.

BUDAPEST. La noticia de que el Emperador y Rey ha encargado al conde Tisza, Presidente de la Cámara de Diputados, de formar nuevo Gobierno, ha causado en toda Hungría consternación general.

La caída de Luckasc ha sido un éxito para la oposición, pues ha quedado probado judicialmente que las acusaciones de Zoltan Dessy, ex subsecretario de Estado, eran completamente ciertas.

nal del Trabajo (partido ministerial) para ser invertida en gastos electorales.

El resto de ella ha desaparecido; pero un diputado íntimo de Luckasc y director de un Banco declaró que le había dado un centenar de miles de coronas.

Además, el barón de Luckasc había hecho, con otros Bancos, contratos parecidos. Las sumas recibidas así por el jefe del Gobierno fueron empleadas en corromper el cuerpo electoral.

Y por último, Luckasc vendió, por mediación de un Banco de provincia, su propia casa solariega al Estado, que pagó por ella un precio muy superior a su valor real.

Zoltan Dessy había sido condenado por calumniador en primera instancia.

Apeló, y después de ser oídos numerosos testigos, el nuevo Tribunal declaró que había dicho verdad y le absolvió, con todos los pronunciamientos favorables.

Por eso dimitió Luckasc, pero Tisza, su probable sucesor, es hechura suya.

Sigue, pues, gobernando detrás de la cortina, lo que llena de indignación a sus enemigos políticos.

El día de su dimisión, los obreros de Budapest abandonaron el trabajo y recorrieron las calles dando gritos de alegría.

Son de temer sangrientos sucesos.

Tisza se propone conservar todos los ministros del Gobierno anterior.

DE CAZA

Con gran contento, aunque con poca esperanza de que se realice, he visto que se proyecta una reforma, a todas luces muy necesaria, en la vigente ley de caza. Y como LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA viene publicando en sus columnas algunos artículos tan bien razonados como bien escritos acerca de dicha reforma, me tomo la libertad, impulsado por mis aficiones cinegéticas, de coger la pluma y emborronar unas cuartillas sobre el mismo asunto, queriendo de este modo aportar mi granito de arena en tan loable empresa.

Nadie puede poner en duda que la caza noble, leal y más higiénica es la que hace el cazador recorriendo el campo con su escopeta al brazo y precedido de su fiel compañero, el perro de muestra; pero ¡ay!, que este género de caza resulta para muchos, por las condiciones del terreno, imposible de practicar, y voy a demostrarlo.

En algunos pueblos de Castilla, como por ejemplo, Alaejos, Castrejón, Torrecilla y, en general, todos los de esta comarca, limitándose a esta región porque es la que más conozco, el terreno es llano, careciendo de montes, arbustos y, en general, de maleza, donde la caza puede ocultarse y creyéndose allí segura espera confiada, permitiendo que el cazador y perro se aproximen lo suficiente para poder disparar sobre ella; tan pronto como en estos terrenos se hace la recolección de los cereales, la caza refúgiase en los viñedos, y como en éstos no se debe cazar, porque se causaría daño en el fruto, hay que esperar a la vendimia, que se hace en la última quincena de septiembre y primera de octubre; para esta época, sabido es que la codorniz ya ha emigrado, y, por lo mismo, mal puede el cazador dedicarse a cazarla. Terminada la vendimia, ya puede libremente el cazador dedicarse a la caza de perdiz; pero se encuentra con un obstáculo insuperable para consagrarse a esa diversión, porque autorizados los ganaderos para que sus ganados aprovechen la hoja de los majuelos, en tres ó cuatro días quedan las cepas desprovistas de hojas, y en estas condiciones quiero ver al mejor cazador del mundo, y acompañado del mejor perro, a ver si puede matar una perdiz, porque como ya quedan al descubierto, se levantan a un kilómetro de distancia de perro y cazador, y tiene que regresar a su casita sin disparar ni un solo tiro y desesperado por ver que, no obstante hallarse provisto de licencia, perro y escopeta, a más de una loca afición, ni ha podido matar codornices ni tampoco puede hacerlo con las perdices, quedándole la esperanza de desquitarse en las liebres, a lo que tiene pronto que renunciar, porque las perchas, lazos, etcétera, colocadas por pastores, guardas de viñedos y otros mil que a este género de caza se dedican, las liquidan en pocos días.

Pero el cazador de pura sangre no puede estar ocioso: el campo le subyuga, y viendo que no ha podido cazar con todas las de la ley, búrtese de ésta, y ocultándose de los del tricornio, y hasta vergüenza da decirlo, a salto de mata, como si fuera a cometer un crimen, viendo que si ha de matar una perdiz, tiene que ser con el reclamo, se prepara de éste, y ya le tienen ustedes disparando unos tiros; pero continuamente en sobresalto, esperando que de un momento a otro le den un susto si no le dan tiempo a poner los pies en polvorosa.

En vista de todo esto me pregunto yo, y como yo la inmensa mayoría de los cazadores: ¿por qué no se hace una reforma de los artículos 18 y 19, en el sentido de autorizar a todo ciudadano para que pueda cazar con reclamo, siempre que esté provisto de las correspondientes licencias? Ya el articulista de Linares ha demostrado que este género de caza no la descasta, porque ya se cace con macho ó con hembra, lo que se matan son los machos, aunque no niego que en la época del macho entra también alguna hembra, pero son contadas.

Lo que descasta, lo que nos priva en poco tiempo de la riqueza que supone la caza, es la que se hace con alares, perchas, lazos, etcétera. ¡Esta sí que debía perseguirse y castigarse con mano dura!

UN CAZADOR.

GRAN MUNDO

En los primeros días de junio va acabando la temporada mundana en Madrid, y la marcha de la Corte a La Granja acentúa todavía más el retraimiento en que la sociedad se quedará hasta que emprenda el viaje veraniego, que algunas familias no tardarán en efectuar.

El sudexpreso va ya atestado, y una agradable coincidencia nos hace viajar con la señora de Iturbe y su encantadora hija Piedad, a quienes acompañan las señoritas de Carvajal y Quesada y Cárcer, invitadas por ellas a pasar una temporada en su casa en París.

La ilustre dama ha estado poco tiempo en España durante esta primavera, deseando regresar a la capital de Francia, para estar al lado de sus padres; ha pasado unas semanas en su casa de Ronda, que está reformando y arreglando con el gusto exquisito que tiene y la afición artística que posee y ha demostrado en la habitación de sus suntuosas moradas de Madrid y París.

El antiguo palacio del rey moro resultará dentro de poco una residencia regia, y las casas contiguas que desde la conquista sarracena se habían levantado en el decurso de los siglos, desaparecerán otra vez, para dejar amplios espacios, que alegrarán jardines, cuyos dibujos evocarán la época remota en la cual se construyó el edificio, que conserva su carácter arcaico íntegro.

En los pocos días que la señora de Iturbe ha pasado en la corte ha tenido la satisfacción de admirar la Exposición organizada por los Amigos del Arte, de la cual es vicepresidente, y a cuya Asociación ha aportado, desde el principio, el beneficio de sus acertadas iniciativas.

En el mismo tren iban el marqués de Alonso Martínez, que va a la Exposición de Gante, y el marqués de Narros y el conde de Cuevas de Vera, que han sido designados para tomar parte en el concurso de «tennis» de París.

Biarritz en junio está muy tranquilo, y dedica estas semanas de calma a los cuidados de su «toilette».

En los hoteles, semidesiertos, se oyen martillazos, y el olor a pintura atestigua las recientes obras de limpieza; las calles tienen el piso levantado, y montones de piedra aplastran en breve los baches ocasionados por el tránsito constante de los automóviles, y poco después se untarán de brea, alargando cintas negras y húmedas que, después de secas, dejarán un piso llano y exento de polvo.

Las tiendas también proceden a su nueva presentación, mejorando sus condiciones, aumentando el local muchas veces, y procurando por todos los medios cautivar la atención del transeúnte y seducirle, luchando en buen gusto y baratura con los competidores antiguos y los almacenes nuevos, que cada año instalan más numerosos y tentadores.

A pesar de ser el mes más desanimado del año el de junio, tiene sus aficionados en las personas que quieren encontrar un verdadero descanso, y no falta gente en la playa y en los paseos tan pintorescos de la Cornisa.

Además, hay una colonia residente en el Balneario bastante numerosa, y forma parte de ella buen número de familias españolas.

Entre aquellas últimas figura, en primer lugar, la duquesa de la Torre, que ha estado bastante delicada de salud en estas últimas semanas, pero que, afortunadamente, está ya mucho mejor.

También ha estado enfermo el conde de Santovenia, que ha sufrido una operación que ha tenido un éxito muy satisfactorio.

La condesa de la Viñaza está en su villa «Trois Fontaines» con sus hijos pequeños; los condes de Heeren están también en su suntuosa residencia; la marquesa de Casa Montalvo, con su hijo, en Endara; los marqueses del Muni siguen en el gran hotel; la duquesa viuda de Frías y la condesa de Fuensalida, que han pasado todo el invierno, la princesa Kotchubey, etc.

En estos días han llegado la señora de Serrat y sus hijos, y la condesa de Sclafani y los suyos, y dentro de pocos regresarán los señores de Hurdado de Amézaga (D. Camilo), y la señorita de García, que han pasado una temporada en Madrid.

La marquesa de Arcangues, cuyos hijos están en París, sigue recibiendo los martes, y la condesa de la Viñaza los jueves.

El golf está tranquilísimo; apenas acuden al terreno media docena de jugadores.

La eminente artista madame Marx Goldschmidt y su encantadora hija están en la villa «Navarra» y reciben allí con frecuencia a sus amigos, atraídos por la simpatía que inspiran las amables dueñas de aquella preciosa residencia, donde se cultivaba el arte con tanto interés.

En el hermoso salón de conciertos, que ha recibido el nombre de Sarasate, y en el cual su busto ocupa un puesto de honor, la eximia pianista da audiciones exquisitas a las personas de su intimidad que van a verla.

En tan ameno recinto, lleno de magníficos cuadros y obras de arte, cuyas condiciones acústicas son inmejorables, es verdaderamente un placer de los dioses oír interpretar con tan singular maestría y sentimiento a los príncipes de la música.

Madame Goldschmidt no se contenta con tocar las obras de los demás, compone también, y alentada por los lisonjeros éxitos que obtuvieron sus composiciones del año pasado, ha consagrado esta última temporada casi exclusivamente a escribir nuevas piezas que han de aumentar su fama, tan extendida ya, y proporcionarle nuevos triunfos.

MADRIZZY.

LA ACTITUD DE LOS MOROS

Acción de España en Marruecos

De Tánger

El secuestrado Antonio Sánchez.

TÁNGER. (Lunes, noche.) Ha llegado, procedente de Alcázar, el dependiente Antonio Sánchez, que fué secuestrado por los moros.

Refiere Antonio Sánchez que en unión de su compañero Juan Tartaja, dependientes ambos del comerciante español residente en Tánger D. Angel López, salió de esta población con otro sujeto llamado Curro el día 27 del finado mayo.

Conducían á Alcázar mercaderías, que se transportaban á lomos de cinco caballerías. A la mitad del camino llegarían, sobre las dos de la tarde de dicho día, cuando se vieron rodeados por 30 moros armados de fusiles.

Los moros llevaron prisioneros á todos á un aduar cercano, y los maltrataron.

Allí permanecieron presos cinco días.

Al cabo de este tiempo consiguió Antonio Sánchez escapar y refugiarse en el zoco de T'Zenin, donde fué socorrido con ropas y conducido á Alcázar, desde donde ha venido á Tánger, por la vía de Larache.

Se supone que los dos compañeros citados de Antonio Sánchez habrán sido asesinados.

La columna de Silvestre.

Los peatones correos de Arcila y Alcázar que han llegado esta noche sin contratiempo, dicen que llegó á Arcila con una pequeña columna el coronel Fernández Silvestre, que va revisando los campamentos del camino.

Añaden que el coronel Fernández Silvestre se mostraba satisfecho del resultado de la revista.

De Rincón de Medik

Reconocimiento.—Fuerzas hostilizadas, Dos moros muertos.

RINCÓN DE MEDIK. (Lunes, noche.) Esta mañana salieron de Tetuán cuatro columnas, compuestas cada una por una compañía de cada uno de los batallones de cazadores, para hacer un reconocimiento.

Marcharon estas columnas, en distintas direcciones, por los alrededores de Tetuán.

Al regresar la compañía de Arapiles fué hostilizada por los moros, aunque sin insistencia.

Respondieron los cazadores con ligero tiro y huyeron los moros, dejando en el campo dos muertos.

Nuestras fuerzas se trajeron á la plaza los dos cadáveres de los moros agresores.

El general García Menacho.

Ha llegado á Tetuán el comandante general de Ceuta, general García Menacho, llamado para conferenciar por el general Alfau.

Las bajas de los moros.

Se insiste en que en los combates en Alcázar hicieron las fuerzas españolas más de quinientos muertos, entre los que figura el jefe de la kabila de Wad-Ras y de todas las fuerzas enemigas.

Tranquilidad.

En la población de Tetuán la tranquilidad es absoluta, y no es cierto que existan temores de agitación.

De Ceuta

Paísano asesinado.

CEUTA. (Lunes, noche.) La Guardia Civil ha encontrado hoy, á 800 metros del monte Negrón, cerca de la Restinga, el cadáver del paísano Cristóbal Jiménez, de cuarenta años, natural de Alcalá de los Gazules, provincia de Cádiz.

Hace cuatro días que salió acompañado de un moro llamado Mohamed Hero, que le había ofrecido una mujer de su aduar por 90 pesetas.

El cadáver, ya descompuesto, presenta dos heridas mortales producidas con guma.

La benemérita busca al moro citado, que se supone que es el que le asesinó.

Moro prisionero.

Ha sido hecho prisionero un moro de la tribu de Wad-Ras, al que se le han ocupado varios cartuchos mauser y petardos de dinamita.

Un reconocimiento.

Personas llegadas de Tetuán me dicen que esta mañana salieron de dicho punto tres columnas, llevando á la vanguardia las fuerzas regulares indígenas.

Van á practicar un reconocimiento.

La Guardia Civil.

La Guardia Civil ha traído á la plaza un moro, al que se supone complicado en las últimas fechorías cometidas en el camino de Ceuta á Tetuán.

Ayer detuvo también la benemérita á cuatro moros sospechosos.

El Levante.

Reina fuerte Levante, que impide desembarcar en Rincón de Medik víveres y municiones.

El general Menacho.

El general Menacho salió para Tetuán en automóvil.

Va acompañado de sus ayudantes.

De Cádiz

La muerte del teniente Bermúdez de Castro. CADIZ. (Lunes, noche.) Ha llegado, procedente de Arcila, el cañonero Laya, que trae al teniente coronel Bermúdez de Castro.

El teniente D. Julio Suárez acompaña al Sr. Bermúdez de Castro, porque éste se encuentra enfermo y apenas habla, á consecuencia de la impresión que le causó la muerte de su hijo en el combate del día 5 en el zoco del T'Zenin.

El teniente Bermúdez estaba á caballo al

lado de su padre, y en el fragor del fuego una bala perdida del enemigo fué á herirle, rompiéndole la arteria aorta, y cayó muerto instantáneamente.

Al teniente coronel Bermúdez de Castro se le ha autorizado para entregar provisionalmente al mando del batallón de cazadores de las Navas.

Ha marchado á Madrid, despidiéndole en la estación el general Llopis.

Voluntario á Larache.

El comandante de Infantería de Marina señor Sánchez Barcáiztegui, ayudante del ministro, marcha como voluntario á Larache.

Soldados enfermos.

Han ingresado en el Hospital Militar los soldados enfermos de Infantería de Marina que han llegado de Larache.

Las bajas moras

Informes oficiales recibidos en las primeras horas de la mañana de hoy confirman que las bajas moras en el ataque á nuestros fuertes en Larache y combate librado con el batallón de Las Navas fueron quince muertos, que abandonaron con los respectivos armamentos, y que nuestras tropas enterraron, y 120 heridos.

Las noticias referentes al número de heridos proceden del campo moro.

Fuerzas indígenas á Tetuán.

Aunque el estado de Tetuán y sus alrededores no exige de momento aumento alguno de tropas en aquella guarnición, el ministro de la Guerra, previa consulta al comandante general de Melilla, ha dispuesto que las fuerzas indígenas que en Melilla manda el coronel Berenguer, vayan á Tetuán.

Con estas fuerzas se confía en que quedarán limpias de merodeadores las proximidades de Tetuán.

Dichas fuerzas suman seis compañías y tres escuadrones, y han salido ya de Melilla.

Este envío pone de relieve dos cosas: primera, que el estado de pacificación de Melilla no exige en esta zona las fuerzas que de allí se sacan, y segunda, el deseo del Gobierno de prever y evitar al propio tiempo que pudieran ir para ese servicio en Tetuán fuerzas peninsulares.

PROVINCIAS

Yace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 10 de junio de 1863.

El Gobierno ha demostrado la mayor energía y resolución para defender la prerrogativa regia en la cuestión á que ha dado lugar el ilustrísimo señor obispo de Calahorra al proveer una dignidad en su diócesis, que desde que se celebró el Concordato viene proveyendo en iguales condiciones S. M. la Reina.

Al mismo tiempo que previno al prelado suspendiéndole el dar posesión al elegido, se dirigió también por telegrafo al cabildo catedral de Logroño para que no diese colación de la prebenda sin orden expresa del Gobierno de S. M. Este asunto se ha tratado en Consejo de ministros, y el Gobierno ha decidido sostener la regala de la Corona, sin perjuicio de aclarar, de acuerdo con la autoridad espiritual, aquello que ha ofrecido duda al ilustrado obispo de Calahorra, de cuyos leales sentimientos y sana intención nada debe dudarse.

PARO GENERAL

NOTICIAS OFICIALES

El ministro de la Gobernación celebró anoche una conferencia telefónica con el gobernador de Huelva acerca de la huelga de Riotinto, que ha tenido una agravación alarmante.

En previsión de incidentes desagradables, se han aumentado las fuerzas de la Guardia Civil y del Ejército que habla en dicha zona.

La huelga, según dice el gobernador, presenta difícil solución, en primer término, por falta de concreción entre los obreros, pues todavía no han determinado cuáles son sus aspiraciones, y por otro lado, tampoco tienen los obreros elementos directivos, con los cuales se pueda tratar acerca de una solución que ponga término á la situación actual.

La huelga es completa en la bahía, muelles y ferrocarriles del puerto. Si la huelga llega á paralizar totalmente el tráfico del puerto, necesariamente tendría que paralizarse la explotación en Riotinto, y las consecuencias serían muy lamentables.

La agitación que existe en dicha provincia parece obedecer, más que á los socialistas, á sugestión de los anarquistas sobre determinados oficios.

Todo igual.

HUELVA. (Martes, tarde.) Continúa la huelga en estado estacionario.

En este momento se reúne una Comisión del Ayuntamiento con objeto de conocer las bases que presentan los obreros para reanudar el trabajo.

También se ha reunido la Cámara de Comercio para estudiar la actual situación. Hay expectativa por conocer los acuerdos que toma.

Actitud pacífica.

Los obreros observan hasta ahora una actitud completamente pacífica.

Extrañan que Alba calificase la huelga de anarquista.

ANDALUCÍA

Villaspesa, agasajado.

ALMERÍA. (Martes, madrugada.) Al terminar la representación de «El alcázar de las perlas» fué ovacionado el Sr. Villaspesa.

También fué objeto de una cariñosa manifestación María Guerrero, á quien las señoras arrojaron flores, quedando cubierto el escenario.

Esta noche ha sido obsequiado el Sr. Villaspesa con un banquete, que se sirve en el Casino.

La compañía Guerrero-Mendoza debutará el viernes en Málaga.

Fiestas en Algeciras.

ALGECIRAS. (Lunes, noche.) Reina gran animación con motivo de las fiestas. El gobernador civil de la provincia se encuentra aquí.

La afluencia de forasteros no es mucha, porque, á causa de los sucesos de estos días, no ha venido vapor especial de Tánger.

Hoy se ha presentado mayor número de cabezas de ganado de todas clases, habiéndose hecho muchas transacciones, especialmente en el mercado de ganado vacuno y de cerda.

Este último se ha vendido á 55 reales la arroba.

Toros para la corrida.

Anoche, al desenganar los toros de Miura para la corrida, un cornúpeto mató á otro.

El morlaco difunto será sustituido por otro de la misma ganadería, que llegará esta noche.

Afluencia de forasteros.

Los espectáculos todos vense muy concurridos. La primera sección de fuegos artificiales resultó admirable.

Llegan muchos trenes y vapores conduciendo forasteros.

A Larache.

En el vapor «Vicente Ferrer» marcharon á Larache dos batallones del regimiento de Extremadura, de guarnición aquí.

La marcha de estas fuerzas ha producido disgusto.

El «Montevideo».

CADIZ. (Martes, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del «Montevideo» que el lunes 9 del actual, á las doce horas, se encontraba á 340 millas al Norte de Nueva York.

El «Reina Victoria Eugenia».

También se ha recibido un radiograma del capitán del «Reina Victoria Eugenia», diciendo que el mismo día, á las veinticuatro horas, cortaba la línea del Ecuador.

«Por qué está considerado el BYRRH como un reconstituyente de primer orden, al mismo tiempo que el mejor aperitivo? Dicen que es porque está compuesto con vinos excepcionalmente generosos, puestos en contacto con quinas de primera calidad y otras sustancias amargas cuidadosamente escogidas.»

ARAGON

Colonias escolares.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Ha salido para Santander la primera colonia de niños que pertenecen á las Escuelas municipales, que marcha al establecimiento de la isla de Pedrosa.

Han regresado, acompañados de sus maestros, los niños que han realizado la excursión á Logroño.

Vienen satisfechos de las atenciones recibidas.

«La cena de las burlas».

Esta noche se ha despedido la compañía de Enrique Borrás, representando el hermoso drama de Sem Benelli titulado «La cena de las burlas», traducido por Ricardo J. Catalina.

A pesar de la afonía que sufre Borrás, el público escuchó con deleite los preciosos versos de Catalina y aplaudió al genial actor, llamándole repetidamente á escena.

Termina la campaña de la compañía por la enfermedad y afonía que padece Borrás, habiéndole aconsejado los médicos que guarde reposo absoluto.

El público zaragozano lamenta la enfermedad de Borrás, que le impide aplaudirle en otras obras.

Huelga terminada.

Las noticias que se reciben del barrio de la Montañana son de que han entrado hoy al trabajo la mayoría de los huelguistas de la fábrica de papel.

Se considera solucionada la huelga, y se supone que los demás huelguistas entrarán en los días sucesivos.

Han observado los obreros actitud tranquila y correcta.

SANIX

Purgante delicioso para niños. Caja de 20 bombones, 2 pesetas.

CASTILLA LA VIEJA

Una agresión.

LOGROÑO. (Martes, tarde.) En el Gobierno civil se reciben partes de Casalarreina diciendo que al pasar por aquel pueblo el *reguete* jaimista, á las ocho de la noche del domingo, hicieron fuego contra los vecinos, hiriendo á siete.

Ha intervenido el Juzgado, siendo detenidos los autores de los disparos.

Agua de Cabreiroá

Sin rival en el artritismo.

CATALUNA

Huelga de agricultores.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Sigue en igual estado la huelga de agricultores de las barriadas inmediatas á Barcelona.

La tranquilidad es completa. En la mayoría de las huertas de Sans, San Martín, Horta y las Cortes, barriadas inmediatas á Barcelona, ha trabajado la mitad del personal.

La Comisión de huelga ha interesado que mañana secunden la huelga los pueblos inme-

diatos, como son Hospitalet, Prat de Llobregat, San Adrián de Besós, Badalona y algún otro.

Hoy han circulado las órdenes para que mañana no trabajen ningún obrero é invitar á los que lo hagan á que abandonen el trabajo.

El acuerdo es que, no sólo no trabajen los obreros que cobran mensualmente, sino los grupos de forasteros, valencianos y aragoneses, que se dedican á la siega y á otros trabajos.

También harán que se extienda la huelga á los conductores de carros de forraje que vienen diariamente á Barcelona, con lo cual quedará sin alimento el ganado de las vaquerías del interior de Barcelona.

Estos obreros, así los jornaleros como los demás de los pueblos citados, nada piden á sus amos; de modo que la huelga será por solidaridad con los de las barriadas agregadas á Barcelona.

Los patronos se han reunido, accediendo á dar los quinientos reales que piden los obreros; pero no se conforman en fijar horas determinadas de trabajo, porque la índole de las faenas no lo puede permitir.

José Romagosa, ex alcalde de Hospitalet, que fué agredido el sábado, resultando ileso, es uno de los patronos que precisamente aboga por que obtengan el aumento de jornal que piden los huelguistas.

La agresión se efectuó cuando de madrugada se trasladaba con su mujer, en carro, desde Hospitalet á Barcelona.

Los proyectiles pasaron entre ambos, sin herirles.

Hombres arrollados.

Un tren procedente de Martorell ha arrollado en Hospitalet, punto conocido por Matcaball, á un sujeto, dejándole dividido en dos.

Al llegar cerca de la zanja de la calle de Aragón, junto á la calle de Casanova, arrolló á otro sujeto, que resultó ser un guardia municipal, al que destruyó por completo.

Los tipógrafos.

Se han reunido los huelguistas tipógrafos y han acordado publicar unas hojas para repartirlas entre los patronos, anunciando que en los talleres que acepten la jornada semanal de cincuenta horas se reanudaré el trabajo inmediatamente.

Prohibición gubernativa.

El gobernador ha prohibido que sigan las sesiones de tauromaquia que se daban en una pequeña plaza de toros construida en la calle de Hernani, en cuya plaza ayer tarde uno de los animales enganchó y volteó á un aficionado, fracturándole la pierna izquierda.

El duque de Solferino.

BARCELONA. (Lunes, noche.) En el tren expreso ha marchado á Madrid el senador señor duque de Solferino.

Dícese que va á presentar al marqués de Cerralbo la dimisión del cargo de delegado regional del partido jaimista en Cataluña.

El submarino «Espadante».

Ha llegado el submarino portugués *Espadante*.

Procede de Spezia y viene á proveerse de bencina.

Desplaza 650 toneladas y tiene 19 tripulantes, mandados por el teniente Salmeido.

Se halla provisto el *Espadante* de la telegrafía sin hilos, dos motores de 400 caballos y dos tubos lanzatorpedos.

A Génova.

El obispo de Zamora y el doctor Ortiz han salido para Génova en el transatlántico *Manuel Calvo*.

El peligro de las armas.

Comunican de Granollers que dos muchachos se ejercitaban en el tiro al blanco con una pistola.

Uno de ellos se prestó á tener un papel en la mano, como blanco, mientras el compañero disparaba.

El proyectil se le incrustó en el cuello, y el herido se encuentra en estado gravísimo.

Accidente del trabajo.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Esta mañana ha ocurrido una desgracia en una casa de la calle de Alcolea, barriada de Sans.

Un albañil fué á limpiar una cloaca, quedando asfixiado por los vapores metálicos que de ella se desprendían.

Agitación en Marruecos.

Algunos comerciantes que tienen intereses en Africa han recibido noticias alarmantes sobre la gran agitación que se nota en la frontera entre las kabilas, así francesas como españolas.

Los tipógrafos.

Hoy han entrado á trabajar en algunos talleres buen número de tipógrafos.

Son los talleres cuyos dueños han accedido á dar cincuenta horas semanales de jornada, esto es, la jornada inglesa.

El producto del festival celebrado el domingo en el Palacio de Bellas Artes, á beneficio de los huelguistas, asciende á 700 pesetas.

Viajeros.

En el expreso de Madrid llegaron los diputados D. Alfonso Sala y D. Eusebio Vila.

Interrogados en la estación, han manifestado su pesimismo respecto al proyecto de Mancomunidades.

Manifiesto jaimista.

Se está repartiendo en las barriadas inmediatas á Barcelona el manifiesto dirigido por el Pretendiente D. Jaime contra el decreto sobre la enseñanza de la doctrina cristiana.

De este manifiesto han hecho los requetés una gran tirada, que repartirán en toda Cataluña.

Concurso de tiro.

En el concurso de tiro á pichón celebrado por la Asociación de cazadores, ha ganado la copa de oro, regalo del ganadero de Sevilla D. Félix Urcola, el tirador Sr. Chopitea.

Esta tarde, cincuenta y tres tiradores matriculados, se disputarán la copa del Rey, que fué ganada en Madrid por el equipo de Barcelona.

Se disputarán el premio los equipos de Madrid, Sevilla, Valencia y Barcelona, y probablemente el de Alicante.

En honor de Verdagué.

Hoy se cumple el undécimo año de la muerte del poeta catalán Jacinto Verdagué.

Con este motivo, los alumnos de la Escuela catalana mossén Jacinto y los niños del coro infantil, han ido á colocar sobre la sepultura del poeta, en el cementerio nuevo, coronas de flores naturales.

Además, el coro infantil ha cantado un responsorio, y diferentes alumnos, niños y niñas, han leído trabajos dedicados al poeta, fundador de aquella institución.

Monumentos artísticos.

La Comisión provincial de monumentos, presidida por el Sr. Pella y Fargas, ha visitado al Ayuntamiento, para interesarle que se conserve la muralla romana que han dejado al descubierto los derribos de las casas para la apertura de la Gran Vía.

Con el alcalde ha convenido en solicitar del Estado la cesión de los restos de la antigua Aduana de Barcelona, construida sobre aquella muralla, edificio ruinoso que no sirve actualmente para nada. Con ello quedarían al descubierto la muralla y torre de la Edad Media, muy notables.

Gran establecimiento Baleario de Zaldivar (Vizcaya)

Aguas clorurado-sódicas sulfurosas.

Estas aguas, por su fuerte mineralización, son de las que ejercen una acción efectiva é inmediata, produciendo efectos prodigiosos en la curación del artritismo, escrofulismo y enfermedades de la piel. El establecimiento, uno de los más importantes de España, cuenta con dos grandes hoteles, habiendo también otras fondas más modestas. La situación de Zaldivar, en la línea férrea de Bilbao á San Sebastián, en un valle abierto y apacible y rodeado de un parque de más de cinco hectáreas, hace de este establecimiento el más agradable punto de veraneo que puede pedirse. Pídanse folletos ilustrados al señor administrador.

GALICIA

Un naufragio.

FERROL. (Lunes, noche.) Como consecuencia de una enorme vía de agua que se le abrió en el fondo, se perdió totalmente en estas costas el vapor belga *Liege*, de 2.187 toneladas.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
10 de junio de 1863.

HAMBURGO, 10. Los distritos de Vismar, Suras, Horodek, Newres, Vieler y Möbbelw, declarados en estado de sitio.

LONDRES, 10. Lord Russell ha dicho en la Cámara que la elección del Rey de Grecia ha sido reconocida por las Potencias, y que Inglaterra les ha anunciado su intención de ceder las islas Jónicas.

BERLÍN, 10. El periódico oficial de Berlín publica la orden prohibiendo a los Ayuntamientos toda demostración política. Se espera la real orden contra el derecho de reunión.

PARIS, 10. Se disponen a marchar a Méjico los buques *Turena*, *Geant*, *Jean Bart*, *Thiét* y *Wagram*. Según dice *Le Courier de l'Aure*, irán nuevas fuerzas de Infantería y Caballería.

DE BOLOGNA A TRENTO

Aventuras de un nuevo Rocamboles

TRENTO. En la Audiencia se ha visto un proceso que es el último acto de un episodio judicial que se inició hace algunos años en Italia.

El procesado, Jacobo Dell'Antonio, natural de Predazzo, en el Trentino, era comerciante de pieles en Bolonia, donde, desde 1896 a 1899, tuvo un magnífico establecimiento en la plaza de Neptuno.

En 1899 se declaró en quiebra, con un déficit que ascendía a más de cien mil francos. Los acreedores eran industriales italianos que le habían facilitado gran cantidad de mercancías, las cuales había revendido a precios más reducidos en Roma, Turín, Módena, Parma y Verona.

El comerciante en quiebra fué condenado, en Bolonia, por estafa, a cinco años de cárcel. Dell'Antonio logró, audazmente, fugarse. Durante catorce años no se encontró trazas del fugitivo, a pesar de buscarlo la Policía en diversos países.

Este año hizo su aparición en Trento. Por una casualidad fué detenido. Y entonces se le identificó.

Ayer ha comparecido ante la Audiencia, acusado de una estafa novelesca.

Hallándose en 1891 en Lovere, consiguió estafar 10.000 coronas a unos individuos llamados Bonera y Sartori, a cambio de 40.000 coronas en letras falsas, las cuales no entregó nunca a los dos timados.

En la vista del proceso se han puesto de relieve algunos antecedentes sorprendentes. Descubierto por la Policía de media Europa, anduvo de aquí para allí en Italia, en la Argentina, en Trieste y por fin en Cuba, ejerciendo los más diversos oficios, desde comerciante en pieles hasta empresario de casas de juego.

En Trento, como en Bolonia, ha sido condenado a cinco años de cárcel.

LA JUSTICIA BURLADA

Un vagabundo habla un idioma desconocido

PARIS. Cerca de la estación de Aulnay-sous-Bois, detienen los gendarmes, hace tres días a un individuo calzado con alpargatas, y que parecía proceder de una cárcel central.

Los gendarmes no pudieron entenderse con el vagabundo y lo condujeron a presencia del juez instructor de Pontoise.

En vano se le ha interrogado. El primer día, como el detenido parecía hablar italiano, se acudió a un señor que habla dicha lengua. Y nada. Se acudió a un intérprete flamenco, y lo mismo.

Igual aconteció con un profesor alemán. El juez de Pontoise, recordando que un colega suyo de París fué burlado por un individuo que decía hablaba el «grach», siguió otro procedimiento.

Dejó de interrogarlo, y en cambio envió al Servicio antropológico la ficha del poco loquaz vagabundo, porque el juez sospecha que se trata de un bandolero peligroso.

COSAS FRANCESAS

Demanda rechazada.

PARIS. La viuda del *chauffeur* muerto por la banda de Bonnot en Montgeron, cuando guiaba el automóvil utilizado para realizar el atentado contra la casa de banca, reclamó de la Sociedad a que pertenecía el vehículo una renta en concepto de indemnización.

Los Tribunales han absuelto a la Sociedad de referencia, fundándose en que el *chauffeur* no era empleado de dicha casa e hizo únicamente aquel viaje para entregar el automóvil.

Los directores de teatros.

PARIS. La Asociación de directores de teatros se ha reunido en un banquete, como lo hace todos los años. Después ha procedido a la elección de Junta.

Para la presidencia ha sido reelegido M. Carré, director de la Opera Cómica. Finalmente, han acordado organizar una función, que se celebrará en el teatro de los Campos Eliseos.

Orden bien dada.

PARIS. El prefecto de Policía ha ordenado a los empresarios de cinematógrafos no

exhiban películas cuyos asuntos sean ejecuciones capitales, escenas de crímenes recientes, etc.

Si no le obedecen les cerrará los locales. La discusión de la ley militar.

PARIS. El Gobierno Bartheu quiere aprobar la nueva ley militar antes de la fiesta del 14 de julio.

Créese poco probable que lo consiga, pues la discusión va muy despacio, y son numerosísimos los oradores que han pedido la palabra.

Ignórase si suprimirá las vacaciones veraniegas.

¡Vaya un amigo!

PARIS. El otro día, como ya telefoné, fueron presos dos individuos cuando arrojaban dentro de un cuartel proclamas antimilitaristas.

Ha sido registrada la casa de uno de ellos. Se ha encontrado en la misma fórmulas para fabricar bombas, tubos con clorato y pólvora y otras cosas no menos comprometedoras.

La mártir del sufragismo

¿Habrá desórdenes?

LONDRES. El cuerpo de miss Davidson, apellidada por sus correligionarias la «mártir del sufragismo», ha sido embalsamado.

La vela un hermano de miss Davidson, que es capitán del ejército inglés.

Las sufragistas quieren hacer, con motivo del entierro de la desventurada militante, una demostración monstruosa.

La familia de miss Davidson, que no participa de las ideas tan ardientemente profesadas por ésta, se niega a ello, y quiere que el entierro sea sencillo y sin ostentación.

La Policía la apoya. Y como las sufragistas, exaltadas hasta el delirio, insisten en manifestarse públicamente, son de temer graves disturbios.

La composición de Nesfarina con elementos biogénicos fácilmente asimilables explica sus excelentes resultados. Dr. Beltrán, Bilbao.

El espionaje en Austria

Procesos y condenas.

VIENA. Siguen las autoridades procesando y condenando personas acusadas de ejercer el espionaje en beneficio de Rusia.

En Cracovia se ha constituido un Tribunal encargado especialmente de juzgar a estos culpables.

El peluquero Gonduck y su amante, apellidada Linck, han sido condenados, el primero a dos años y medio de cárcel, y la segunda a año y medio.

El soldado Sztak, del 13 regimiento de Infantería, y el artillero Buatck, han sido juzgados y condenados también.

El primero estará preso cinco años en una fortaleza. El segundo, cinco meses.

Actualmente se juzga a un tal Rachwal, por haber intentado vender a Rusia una ametralladora austriaca.

Son sus cómplices el armero Steystaal y los cabos Sponder y Schihl.

Los tres habían desertado, llevándose la ametralladora, pero fueron presos en Miskowitz por la Policía prusiana.

Hace dos días han sido presos los jóvenes tenientes Sorczyk y Pruaer.

Se les acusa de haber entregado a Rusia secretos militares austriacos.

El conflicto balcánico

Anunciando otra dimisión.

BELGRADO. Un periódico recoge el rumor de que también presenta la dimisión el Presidente del Consejo de ministros serbio.

De confirmarse la noticia, la situación se complicará más.

La cuestión de las islas.

ROMA. En los círculos políticos se asegura que las Potencias que constituyen la Triple Alianza han presentado en la Conferencia de Londres una nueva proposición relativa a la suerte que ha de caber a las islas del mar Egeo.

Los principales puntos de la proposición son los siguientes: Anexión a Grecia de las islas de Creta, Samos, Naxos, Samotracia y otras.

Mitlene, Chios y Tenedos quedarán incorporadas a Turquía, pero con administración autónoma.

En cuanto a las islas Espóradas, habrán que queden incorporadas al Imperio otomano.

Actitud de los búlgaros.

SOFIA. El periódico oficial *Mir* asegura que ningún Gobierno búlgaro consentirá la revisión del Tratado entre Serbia y Bulgaria, añadiendo que si los serbios insisten en ese punto, nada bueno podrá salir de la anunciada reunión de Presidentes.

¿Guerra inevitable?

Noticias alarmantes.

BERLÍN. Telegrafían de Salónica al *Berliner Tageblatt* que, según dicen los búlgaros, la guerra entre Serbia y Bulgaria es inevitable.

Las noticias que llegan de Sofía y Belgrado confirman esta impresión.

La crisis continúa sin resolverse, porque ningún político quiere encargarse del Gobierno en las actuales circunstancias.

Sólo cuando estalle la guerra se formará un Gobierno nacional. Daneff, presidente de la Cámara de dipu-

tados, ha dicho que Bulgaria no cederá y que impondrá a Serbia el respeto al vigente Tratado de alianza.

Ha causado emoción en Sofía el hecho de que el ministro serbio se fuera ayer a Belgrado con su familia y dejara órdenes para que le envíen facturados los muebles de la Legación.

Esto se interpreta como un síntoma altamente grave.

En Belgrado dicen que Serbia no cederá, pero que aguardará a que Bulgaria tome la ofensiva.

Ayer celebróse allí Consejo de ministros. Los acuerdos son mantenidos secretos.

Medidas policíacas.

SOFIA. La Policía ha tomado medidas de precaución.

Las patrullas recorren constantemente la ciudad y sus alrededores.

¿CUANDO ACABARAN?

Las obras del Canal de Panamá

Nuevos retrasos.

PARIS. La edición francesa de «New York Herald» publica el siguiente despacho de Panamá: «Grandes lluvias retardan los trabajos del Canal.

Los hundimientos y los deslizamientos siguen en la trinchera de Culebra, que es invadida por los fangos de la orilla oriental, donde hubo un desprendimiento en febrero último.

Anoche, un nuevo hundimiento puso tres dragas fuera de servicio y sepultó once vagones.

No hubo víctimas. Como el accidente se produjo durante la noche, no se pudo evitar que averiara los tubos de la draga y, como consecuencia, el agua de la superficie cayó en la trinchera é inundó el fondo.

Hoy han sido reparados los tubos. Las dragas volverán a funcionar dentro de dos días.

Los ingenieros estiman que los últimos hundimientos han hecho caer en la trinchera unos 60.000 metros cúbicos de tierra.

Son probables nuevos movimientos de terrenos en la orilla occidental de Culebra. En ella ha caído bastante tierra; pero no la suficiente para interrumpir los trabajos.»

SATISFACCION EN VIENA

El conde Zeppelin va volando a Austria

Recepción y banquete.

VIENA. El conde Zeppelin, inventor de los famosos dirigibles que llevan su nombre, ha venido, en uno de ellos, desde Alemania.

Ayer, a las dos de la tarde, llegó encima del palacio de Schoenbrunn.

El Emperador y Rey Francisco José asomóse a una de las ventanillas del mismo y saludó al conde.

Este dirigióse al parque del palacio y practicó, a 100 metros de altura, varias evoluciones, con precisión sorprendente.

Después voló hacia el aeródromo, y aterrizó sin el más leve contratiempo.

Una gran muchedumbre presenció el descenso, y amare del enorme buque aéreo.

El conde Zeppelin fué saludado por las autoridades.

Hoy celebrárase una recepción en su honor, y luego un banquete de gala.

El Emperador y Rey le recibirá en audiencia particular.

El viaje aéreo del conde Zeppelin ha causado entre los vieneses gran satisfacción.

MISCELANEA

Incendio en un colegio.

LONDRES. Un incendio ha destruido en parte el colegio de San Juan, situado a 25 kilómetros de Londres.

Sospéchase que el incendio ha sido originado por las sufragistas.

La cuestión de Armenia.

CONSTANTINOPLA. En El Cairo se ha celebrado un mitin de armenios.

Se han congregado unos tres mil. Han acordado telegrafiar a los ministros de Negocios Extranjeros de las Potencias, a los embajadores en Constantinopla, a los católicos, al patriarca y al delegado armenio en París, pidiéndoles el establecimiento de reformas, con el control de Europa, como garantía para solucionar la cuestión de Armenia.

Carpentier y Bombardier.

LONDRES. Ha llegado Carpentier, el famoso boxeador francés.

Anoche se exhibió en un *music hall*, donde cobrará dos mil duros por semana, durante siete meses.

El público le aplaudió. Entre los espectadores estaba el boxeador inglés Bombardier, a quien Carpentier venciera en Gante hace pocos días.

Bombardier subió al escenario, estrechó la mano de Carpentier y luego le desafió. Se apuesta con él mil libras esterlinas.

Regamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajitas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

NUESTROS VIAJES

GRAN VIAJE

A Francia, Bélgica, Holanda, Alemania y Suiza

ITINERARIO.—Madrid, París, Brujas, Gante, Bruselas, Amberes, Rotterdam, La Haya, Amsterdam, Colonia, Coblenza, navegación por el Rhin, Maguncia, Francfort, Heidelberg, Basilea, Ginebra, Lyon, Barcelona y Madrid.

PROGRAMA

- 2 de julio.—Salida de Madrid en el rápido de la mañana.
- 3 de julio.—Llegada a París al medio día. Estancia.
- 4, 5, 6 y 7 de julio.—Estancia en París. Paseos en automóvil. Excursiones en automóvil a Versailles y Fontainebleau.
- 8 de julio.—Por la mañana, viaje de París a Brujas. Visita de Brujas.
- 9 de julio.—Por la mañana, salida para Gante. Estancia en Gante y visita de la Exposición Universal.
- 10 de julio.—Salida para Bruselas. Estancia en Bruselas. Visita de la población en coche.
- 11 de julio.—Estancia en Bruselas. Continuación de la visita.
- 12 de julio.—Por la mañana, viaje a Amberes (trayecto corto). Estancia en Amberes y visita de la población en coche.
- 13 de julio.—Por la mañana, viaje a Rotterdam. Estancia en Rotterdam y visita de la población en coche.
- 14 de julio.—Estancia en La Haya. Visita de la población en coche y excursión a la playa de Scheveningue.
- 15, 16 y 17 de julio.—Estancia en Amsterdam. Visita detallada de la población. Excursión en vapor a la pintoresca isla de Marken y excursión a Zaandam.
- 18 de julio.—Viaje de Amsterdam a Colonia. Llegada a Colonia por la tarde.
- 19 de julio.—Estancia en Colonia. Visita de la población en coche.
- 20 de julio.—Estancia en Coblenza. Visita de la población. Por la tarde, navegación por el Rhin, de Coblenza a Maguncia.
- 21 de julio.—Visita de Maguncia. Excursión a Wiesbaden y noche en Francfort.
- 22 de julio.—Estancia en Francfort. Visita de la población en coche.
- 23 de julio.—Salida, por la mañana, para Heidelberg. Visita de Heidelberg en coche.
- 24 de julio.—Viaje de Heidelberg a Lyon, pasando por Basilea y Ginebra.
- 25 de julio.—Por la mañana, estancia en Lyon. Visita de Lyon, en coche, por la mañana. Por la tarde, salida para España.
- 26 de julio.—Llegada a Barcelona por la mañana. Regreso facultativo a Madrid.

PRECIOS

Desde Hendaya hasta Port Bou:
Primera clase. 1.250 pesetas.
Segunda clase. 1.125 »
Desde Madrid hasta Madrid:
Primera clase. 1.355 pesetas.
Segunda clase. 1.230 »
Los de segunda viajarán por España en primera.

Las inscripciones se recibirán hasta el día 28 de junio. Nuestros lectores podrán efectuar el pago en nuestras oficinas de la calle del Arenal, 1. Los de provincias podrán hacerlo enviándonos un cheque a la orden del jefe de los Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Para informes, programa detallado, é inscripciones, diríjase: Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid.

AVISOS UTILES
Laxante superior
Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

AGUA de los CARMELITAS



BOYER

Contra:
ATAQUES NEURVIVOS
VÉRTIGOS, DESVANECIMIENTO
NAUSEAS, INDISPOSICIONES

(En un poco de agua fresca.)
Tómense algunas gotas en un terrón de azúcar después de

un Golpe, una Caída, una Emoción.

DEPOSITARIOS: SRES. PASCANS Y G. SALINAS
Calle Claria 112, BARCELONA.

EL HOGAR ESPAÑOL

Porvenir de sus imposiciones especiales
Estas imposiciones vienen disfrutando, desde hace nueve años, un 6 por 100 de interés. Pero como es seguro, en cuanto alcanza una razonable previsión, que las operaciones que prepara la Sociedad, sobre la propiedad urbana de Buenos Aires, han de producir ganancias de consideración, no es aventurado afirmar que en breve plazo han de tener un aumento de importancia las reservas sociales y se han de poder distribuir mayores beneficios.

Las imposiciones especiales producen, al precio actual de 527 pesetas por imposición de 500, con sólo que se mantenga al 6 por 100, un 5,69. Si a este interés agregamos las probabilidades, seguridades pudiera decirse, de un gran incremento en las ganancias, como consecuencia de la extensión a la Argentina de las operaciones sociales, es evidente que NO EXISTE TITULO ALGUNO EN EL MERCADO ESPAÑOL CON TALES GARANTÍAS Y PERSPECTIVAS DE AUMENTO EN SU VALOR.

El 12 por 100 distribuyen a sus accionistas el Crédito Foncier Argentino y L. Banque Hypothécaire Franco Argentino. El 11 por 100 distribuye El Hogar Argentino.

Parece, pues, asegurado, en un plazo no largo, un sobreprecio considerable a las imposiciones especiales de EL HOGAR ESPAÑOL.

PESETAS

Capital realizado en 31 de mayo. 29.400.000
Capital suscrito. 71.800.000
Préstamos realizados. 41.700.000

EL HOGAR ESPAÑOL
Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario
Madrid, Puerta del Sol, 9.
Barcelona, Ronda de San Pedro, 6.
Sevilla, Méndez Núñez, 18.

VICHY HOTEL RUHL
Entre los dos Parques
Frente al Casino
300 habitaciones con salas de baño
Instalación moderna
Inauguración Mayo 1913

Servicios de transportes a Marruecos
La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Oficinas paseo de los Pontones, número 2, admite encargos para expediciones a entregar en Melilla, Tánger, Ceuta, Tetuán y Larache.
Teléfono 808.

LA JOYITA JOYERIA. Montera, 32.
Frente al pasaje.

PEREZ MOLINA Joyería de confianza para la adquisición de alhajas. C.º S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios como nadie.



Reumatismos, Gota, Neuralgias
y todos los dolores que derivan del Artritisismo

El reumatismo articular se declara, casi siempre, después de un resfriado, a causa de la humedad ó de una alimentación defectuosa. Empieza con fiebre, los movimientos se hacen dolorosos y lo más frecuente es que las articulaciones se hinchen.

El tratamiento más racional es el que facilita la asimilación de los alimentos, el que activa la digestión y desembaraza la sangre de sus impurezas haciendo desaparecer el ácido úrico.

La opinión unánime de los médicos que lo han experimentado es que el mejor medicamento contra los reumatismos, la gota, las neuralgias y en general, contra todos los dolores engendrados por el artritisismo es el

Collo-Iode Dubois

Limpia la sangre y barre las impurezas, ablanda los músculos y vuelve a los vasos su elasticidad perdida. Millares de curaciones, de las que algunas han sido inoperadas, dan testimonio de ello.

N.º 1 - EL COLLO-IODE DUBOIS preparado por el Laboratorio Dubois, 7, rue Jadin, París, se encuentra en todas las farmacias de España al precio de 5 pesetas el frasco. Principales depositos: Madrid, Marim y Durán, Pérez, Marim y Compañía, y farmacia Gayoso. - Barcelona: doctor Andreu, Viladot, y Vidua Alsina. - Sevilla: farmacia de «El Globo». - Málaga: Farmacia Bonifacio Gómez. - Zaragoza: Droguería de Viuda de Jordán. - Bilbao: Farmacia doctor Artaza. - Coruña: Droguería Seneores de J. Villar. - Depósito general: E. J. GUILLER, Argente, 220, Barcelona.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
10 de junio de 1863.

Ayer ha habido Consejo de ministros en la Presidencia, y si no estamos mal informados, se ha seguido tratando de la cuestión electoral.

Paréceme que para la elección de los candidatos el Gobierno tendrá en cuenta el proyecto de incompatibilidades parlamentarias que fué presentado últimamente al Congreso, y que en las próximas Cortes, si ha de depender del apoyo legal del Gobierno, habrá pocos empleados, y éstos pertenecerán a la más alta categoría del Estado.

El Gobierno, según creemos saber de un modo positivo, verá con gusto en las próximas Cortes a todas las eminencias políticas del país; pero empleará su legítima influencia en que el futuro Congreso no se componga de grupos de diputados que, obedeciendo a distintos jefes, hagan imposible la tranquilidad de la marcha parlamentaria y la buena gestión de los negocios públicos.

El Gobierno no empleará su influencia en traer los que pudieran llamarse diputados suyos; pero si en que el Congreso se componga de diputados cuya unidad de miras en los puntos fundamentales de nuestra Constitución política hagan fácil al Trono la elección de las personas a quienes crea conveniente confiar las riendas del Estado.

“EL GAITERO,”

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Miércoles 11 de junio de 1913.

Sale el Sol a las 4,44.
Se pone a las 19,44.
Sale la Luna a las 11,53.
Se pone a las 0,19.

SANTORAL.—San Bernabé, apóstol; Santos Félix y Fortunato, mártires; San Parisio, monje; San Gregorio, obispo y confesor, y Santa Adelaida, virgen.

SANTOS FELIX Y FORTUNATO, hermanos, mártires.

Durante la persecución de los Emperadores Diocleciano y Maximiano fueron estos dos santos hermanos conducidos a la presencia del gobernador de Aquileya, en cuya ciudad vivían.

Mandó aquél que fuesen conducidos al templo de Júpiter, y allí, atados de pies y manos, fuesen paseados por toda la ciudad, y después les pusiesen en el potro, donde padecieron horriblemente; no satisfecho, mandó que aplicasen hachas encendidas a los costados de los dos soldados, las cuales se apagaron milagrosamente.

Finalmente, les cortaron la cabeza el día 11 de junio del año 294.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley modificando las condiciones de embarco necesarias para el ascenso de los capitanes de navío que preñia la ley de 7 de enero de 1908.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo a la plaza de magistrado del Tribunal Supremo a D. Liborio Hierro y Hierro.

Otro nombrando para la plaza de presidente de la Audiencia territorial de la Coruña a D. Jacinto Jardiz y Fernández.

Otro ídem ídem de la de id. de Valladolid a D. Mariano Herrero y Martínez.

Otro ídem ídem de presidente de Sala de la Audiencia territorial de Valladolid a don Leopoldo López Infantes.

Otro promoviendo a la plaza de presidente de Sala de la Audiencia territorial de Burgos a D. Manuel García López.

Otro ídem ídem de fiscal de la Audiencia territorial de la Coruña a D. Ramón Lecea y García.

Otro declarando jubilado a D. Blas de Mesa y Mesa.

Otro trasladando a la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Logroño a D. Rómulo Villahermoso y Borao.

Otro nombrando para la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Almería a D. Antonio Rodríguez y Martín.

Otro trasladando a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Almería a D. Juan Infante García.

Otro nombrando para la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Castellón a D. Salvador Guillén Asensi.

Otro ídem ídem de presidente de la Audiencia provincial de Huesca a D. Vicente de Puyetua y González.

Otro trasladando a la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Segovia a D. José García Valladares.

Otro nombrando para la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Soria a D. Matías Molina y Ramón.

Otro ídem ídem de fiscal de la Audiencia provincial de Badajoz a D. Juan Antonio Betes y Gómez.

Otro promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Palma a D. Emilio Vélez y Sánchez.

Otro ídem ídem de la de id. de Cáceres a D. Enrique Lassala e Izquierdo.

Otro ídem ídem de la de id. de Sevi-

LA PIQUETA MUNICIPAL

La casa de la calle de Cedaceros

ACLARANDO HECHOS

El Sr. Vitórica nos dirige la siguiente carta en defensa de sus derechos:

«Sr. D. Leopoldo Romeo, Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mi distinguido señor y amigo: Tal impresión me he producido leer en ese periódico de su digna dirección el relato que hace del atropello de que he sido víctima como propietario de la casa núm. 4 de la calle de Cedaceros, que no puedo resistir el impulso de escribirle estos renglones, confiando en que su espíritu justiciero ha de darme acogida, como la ha dado hasta hoy a la exactitud de los hechos en lo que a este asunto se refiere.

Se dice en el relato (con el que seguramente se ha sorprendido la buena fe del redactor encargado de ese trabajo) que el portero se negó a abrir cuando el Sr. Ruiz Jiménez, por sorpresa y dando previamente la orden de que si yo llegaba en aquellos instantes no se me dejara pasar o se me detuviera, llamó a la puerta de una casa de la que se ha apoderado prescindiendo de mí. Tan no es cierta esa versión, que el señor juez puso inmediatamente en libertad al portero, el cual no tardó en abrir más que el tiempo necesario para vestirse.

Pero hay algo más grave y más inexacto en la información, y que ocasiona grandes daños a mis intereses: la afirmación estúpida de que al entrar en la casa el señor alcalde, él y los señores que le acompañaban vieron que la casa se venía abajo, y comprendieron entonces, ante tanta suciedad y ruina, la enormidad de que esa casa estuviera en pie en pleno corazón de Madrid.

Pues bien, Sr. Director: eso no es otra cosa que lo que al señor alcalde le convenía que se dijera, y por conveniente eso, en la creencia de que aminora sus responsabilidades, no ha permitido, a pesar de mis requerimientos, que yo asistiera al derribo con un arquitecto. ¿Por qué? Sencillamente, porque la casa no ha estado nunca ruinoso; sencillamente, porque el señor alcalde había incoado un expediente de expropiación, y viendo que por ese lado no podía satisfacer el que se llama en el relato «su amor propio», acudió a decir que la casa estaba en ruinas, y en menos que se cuenta ha pasado por todos los trámites para derribar la casa sin previo depósito de su importe, cuando hay en Madrid expedientes de ruina que llevan veinte años sin resolver.

Y digo que no es verdad nada de eso, porque si lo fuera, el señor alcalde me hubiera permitido entrar hoy a comprobarlo con mi arquitecto, y porque además, y sobre todo, tengo en mi poder el informe de dos autoridades técnicas, los Sres. Repullés y Estévez, en que dicen, después de un concienzudo examen, que no existen señales de ruina, ni siquiera incipiente. De modo que esos dos hombres competentes y honorables no encontraron nada después de estudiar mucho, y los acompañantes del alcalde no hicieron más que asomar la cabeza a la puerta y ver las señales evidentes de la ruina.

No, no hay nada de eso; LA CORRESPONDENCIA lo ha dicho: se trataba de satisfacer el amor propio del señor alcalde, y por satisfacer ese amor propio se ha despojado a un ciudadano de su propiedad y encima se le hace burla.

Aun confío en la justicia, y por eso he acudido a ella, pues creo que caso igual no se ha dado en España, y supongo que éste no ha de quedar como precedente en la historia del Derecho español ni en las prácticas ciudadanas.

Le ruego, Sr. Director, que dé publicidad a estas líneas, y si desea usted que alguno de sus redactores se convenga de la injusticia con que se me ha tratado; a su disposición pongo todos los antecedentes de la cuestión, incluso los que pudieran tener carácter de intimidad.

Gracias anticipadas de su atento seguro servidor y amigo, q. s. m. b., —J. Vitórica.

Madrid, 9 junio 1913.»

REPLICA

Querido Director: Bueno y santo que el señor Vitórica defienda sus intereses; pero comprendo usted que yo debo defender los míos, y no voy a consentir, al cabo de mis años de periodista, que un señor al discutir con otro sobre un asunto que no me importa, y sobre el que yo no he dado opinión, venga diciendo, en el mismo periódico en que redacto, que ha sido sorprendida mi buena fe de informador, y que yo hago afirmaciones estúpidas.

El relato de lo que ayer pasó en la casa de la calle de Cedaceros, núm. 4, me lo ha contado ni me lo ha inspirado nadie. Tuve la suerte de ser el único periodista que asistió al acto, y mi relato se ajusta en un todo a la verdad, lamentando mucho que con él haya ocasionado disgusto al propietario de la citada finca.

Afirma el Sr. Vitórica que el portero se negó a abrir la puerta al alcalde, y mal puede hacer esa aseveración contraria a mi relato persona que no se hallaba presente, y en cambio pueden responder de mis palabras todas las personas, que yo citaba en mi relato de ayer.

El Sr. Vitórica, refiriéndose a mi relato, dice:

«Pero hay algo más grave y más inexacto en la información, y que ocasiona grandes daños a mis intereses: la afirmación estúpida de que, al entrar en la casa el señor alcalde, él y los señores que le acompañaban vieron que la casa se venía abajo, y comprendieron entonces, ante tanta suciedad y ruina, la enormidad de que esa casa estuviera en pie en pleno corazón de Madrid.»

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA no ha dicho eso; lo que yo escribí, y en ello me ra-

tifico en la seguridad de que ni el Sr. Vitórica ni nadie puede desmentirme, porque está a la vista de quien aun quiera comprobarlo, estaba expresado en los siguientes términos: «El espectáculo que se ofreció a la vista de las autoridades es difícil de describir. El estado de la casa no puede ser más deplorable. Aparte de la suciedad que en la finca se nota, LAS PAREDES ESTAN AGRIETADAS, LOS TECHOS AGRIETADOS Y LOS PISOS HUNDIDOS EN VARIAS HABITACIONES. Parece mentira que en un sitio tan céntrico se consienta una casa en tan malas condiciones.»

Yo no he hablado de ruina del edificio, aunque lógicamente puede decirlo; he dicho y repito lo que copiado queda, y nada más. Los Sres. Repullés y Estévez, a quienes alude el Sr. Vitórica, podrán afirmar que no existen señales de ruina, ni siquiera incipiente, y yo, como no soy arquitecto, sino periodista, podré respetar la opinión de esos señores, aunque me conste que hay otros dictámenes técnicos que dicen todo lo contrario; pero lo que nadie me puede rectificar es lo que yo dije en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: que las grietas de las paredes y de los techos existían, y que los pisos de algunas habitaciones están hundidos.

Eso que yo afirmo se puede comprobar en cualquier momento, porque el derribo comenzado no ha de ser total, según mis noticias, y tiempo hay de demostrar que mis palabras, robustecidas por cuantos han visto ayer la finca, son ni siquiera exageradas.

Yo no me he metido a hablar del pleito que el Sr. Vitórica sostenga con el alcalde ó con el Ayuntamiento respecto al derribo de su finca; esos antecedentes de la cuestión que ofrece para demostrar la injusticia que en su opinión cometen con él no hacen falta en estos momentos. Yo he relatado un suceso presenciado por mí, y a la veracidad de mi relato me atengo.

Dije que los techos y paredes estaban agrietados y lo sostengo, añadiendo ahora otro detalle que puede servir para demostrar la confianza que en la solidez de la finca tenían el Sr. Vitórica y sus arquitectos: EN EL CENTRO DE LA COCINA DE UNO DE LOS PISOS HABIA DOS PUNTALES SUJETANDO EL TECHO. A menos que los puntales los hubieran puesto para adornar la cocina.

Conste, pues, querido director, que mi relato no era ESTUPENDO; lo sensible es que el Sr. Vitórica niegue cosas tan fácilmente demostrables, como lamentable es que yo también me vea precisado a ocupar espacio en el periódico para defenderme de ataques injustificados.

¿Qué afán de desmentir relatos de los periodistas, cuando lo que había que desmentir son los hechos!

Queda de usted afectísimo amigo, seguro servidor, q. e. s. m.,

ALEJANDRO PIZARRO

Los concejales en el Juzgado.

En el Juzgado de la Universidad se ha celebrado el juicio de conciliación pedido por el Sr. Vitórica para entablar el procedimiento de responsabilidad civil contra el alcalde y veinte concejales que han intervenido en el acuerdo de derribar la casa número 4 de la calle de Cedaceros.

Comparecieron el alcalde y 17 ediles, representados por el procurador del Concejo.

A los tres concejales que dejaron de concurrir, el Juzgado les condenó en costas. No hubo avenencia.

Mundo eclesiástico

Los precios definitivos del viaje a Valladolid para asistir al Congreso catequístico, serán: en primera clase, ida y regreso, 32,70 pesetas; en segunda, 24,75, y en tercera, 14,70.

Es de advertir que solamente serán utilizables en los trenes ordinarios, ó sea co-reos y mixtos.

Las adhesiones inferiores a 5 pesetas sólo tendrán derecho a la insignia y gozarán de las indulgencias concedidas.

El plazo de inscripción se cierra el 10 del corriente.

El concurso abierto para la composición de un himno nacional convocado por la Congregación de Hijas de María, de Orihuela, iniciadoras de la Cruzada de la Modestia Cristiana, se cerrará el 31 del mes próximo.

He aquí las condiciones del concurso:

1.ª La composición ha de constar de un coro unisonal y una estrofa a tres voces iguales, dispuestas de tal modo, que puedan suprimirse dos de ellas cuando se disponga de pocos elementos. Así el coro como la estrofa, irán con acompañamiento de órgano ó armonio, que a su vez ha de poder omitirse siempre que sea necesario. Nótese que el himno es para voces de mujer, y no conviene que suba más que al mi (4.º espacio, clave sol) ni baje más que al do.

2.ª La composición, que ha de ser popular por su tesitura y carácter, en el sentido tradicional y folk-lórico de las melodías más escogidas conservadas por el pueblo, deberá inspirarse en la encantadora hermosura de la virtud cristiana, principalmente de la modestia, y ha de reflejar asimismo la grandeza del alma española que, por medio de la mujer, defiende los derechos de Dios y lucha contra la invasión aterradora de las costumbres paganas de nuestros días.

3.ª Como quiera que el himno ha de poderse cantar tanto en centros profanos como en las iglesias, su composición deberá sujetarse rigurosamente a las prescripciones de Su Santidad en su motu proprio sobre música religiosa.

4.ª Acompañará a cada trabajo una plica cerrada y, si se quiere, lacrada, que contenga al exterior el lema de la composición respectiva, y en el interior el mismo lema y el nombre del autor.

5.ª Los trabajos serán remitidos a la secretaría de la Congregación de Hijas de María, de Orihuela (Alicante), calle del Colegio, número 5, antes del día último de julio del presente año.

6.ª La composición premiada quedará de propiedad de la Congregación de Hijas de María, de Orihuela, con objeto de cederla a una casa editorial de música, a fin de que se haga una gran edición de propaganda.

7.ª Las plicas correspondientes a los trabajos no premiados, sin ser abiertas, se devolverán, con las respectivas composiciones, a los que las reclaman, antes del 31 de julio.

8.ª El autor de la composición premiada tendrá derecho a la cantidad de 250 pesetas, que le entregará la Congregación de Hijas de María, de Orihuela, por el conducto que ejemplares una vez impreso el trabajo.

—Continúan siendo muy interesantes en Roma las conferencias constantinianas.

—Las obras de la iglesia que están edificando en Roma los misioneros del Corazón de María han sido bendecidas por el cardenal Vannutelli.

—Mañana celebrará sus bodas de oro la reverendísima madre María de la Concepción Dolcet y Sellarés, superiora general que fue del Instituto de religiosas terciarias franciscanas de la Divina Pastora.

El acto tendrá lugar, a las nueve y media, en la iglesia de su advocación (Santa Engracia, 112).

ZENTRAM

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CHAMBERI

Doctores Sanz y Fernández. El niño de trece años Juan Gutiérrez, domiciliado en la calle de Goya, núm. 30, se cayó jugando con otros muchachos de su edad, fracturándose el cúbito y radio derechos por su tercio medio.

—Rosario González, de diez años, fué agredida al salir del colegio por dos niñas de su misma edad, que la causaron heridas leves en la cara.

—Luisa Blanco fué agredida por su marido en la plaza del Dos de Mayo, y tuvo que ser curada de diversas contusiones y erosiones.

LATINA

Doctores Cervera y Mota. Leonardo Gallego y Camilo Gómez regañaron por cuestiones de vecindad en la calle de los Mancebos, agrediendo mutuamente y causándose heridas leves.

—Descargando un carro de patatas en la Plaza de la Cebada se dislocó el hombro derecho el mozo Alejandro Ruiz.

UNIVERSIDAD

Doctores Torre y Vila. Avelino Fernández, de once años, fué atropellado por un carro en la calle de San Bernardo.

El carretero, Santiago Hernández, de diez y seis años, fué detenido.

—Trabajando en una obra de la calle del Pez se causó una herida en la mano izquierda Dionisio Torres Alonso.

CONGRESO

Doctores Rojo y Torre. Rosa Romero, de cincuenta y nueve años, agredió a Vicenta Pujol en la calle de Granada, causándole una herida en la cabeza.

—En la calle de Santa Isabel regañaron Ramona Sancho y Eloisa Muñoz, siendo curadas las dos de erosiones leves.

HOSPITAL

Doctores Castillo y Lavín. Trabajando en una obra de la calle del general Lacy el albañil Gregorio César se causó una herida de importancia en el pie izquierdo.

—El niño de seis años Antonio Barrio recibió una pedrada en la cabeza, que le tiró Eduardo Vega, causándole una herida en la región parietal derecha.

INCLUSA

Doctores Gil y Martínez. Pedro Fresnedo, de once años, presentaba una herida contusa, como de cuatro centímetros de extensión, en la cabeza, que, según manifestó, se la había ocasionado otro niño en la calle de Embajadores.

—Ángel Laredo Ruiz, de cincuenta años, se cayó del carro que guiaba en la calle de Toledo, dislocándose el pie izquierdo.

Niña intoxicada. La niña de treinta meses Victoria Crespo Sánchez, aprovechando un descuido de sus padres en el domicilio de éstos, Carolinas, 15, bebió una cantidad de tintura de yodo que el había en un frasco.

Se causó quemaduras en la boca y grave intoxicación.

Por escándalo y amenazas. Un mecánico llamado Juan Frotónza Mena promovió un monumental escándalo en la calle de Bravo Murillo.

Al ser llamado al orden por varios transeúntes sacó un cuchillo de largas dimensiones y comenzó a intentar agredir a todos.

Una pareja de Orden público le redujo a la obediencia, conduciéndole a la Comisaría correspondiente.

Disparo casual. Manuel Villaverde Camacho, de veinte años, y su amigo Juan Alvaro García fueron al Cerrillo de San Blas a probar una pistola que habían comprado en el Rastro.

Al cargarla se disparó el arma, yendo el proyectil a herir en la cabeza a Manuel.

Según los facultativos de guardia en la Casa de Socorro sucursal del Hospital, la bala había interesado solamente el cuero cabelludo.

EL MOMENTO POLITICO

La votación de hoy en el Senado

El Gobierno tiene 14 votos de mayoría.

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, ocupando la presidencia el Sr. Salvador.

Gran concurrencia en escaños y tribunas. El banco azul, desierto.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos é interpellaciones.

El duque de SAN PEDRO DE GALATIÑO recuerda que tiene anunciada una interpellación, que para explayarla le dijo el Gobierno que esperase el expediente.

Pero resulta que se ha enviado ese expediente al Consejo de Estado, lo cual significa que el Gobierno, después de terminar un expediente contencioso, con la base de la real orden comunicada á la Compañía Africana, inicia ahora otro procedimiento.

Pregunta si el Gobierno tiene algún otro motivo especial para anular las concesiones de la Compañía Colonial Africana.

(Entra en la Cámara el Presidente del Consejo, y poco después toman asiento en el banco azul los ministros de Estado, de la Guerra, de Marina y de Instrucción pública.)

El ministro de la GUERRA: Sólo he de decir que el Gobierno, en uso de su perfectísimo derecho, ha enviado ese expediente á informe del Consejo de Estado.

(Entra en la Cámara el ministro de la Gobernación.)

El Sr. PRAST pide un expediente autorizando la venta de bienes de propios del Ayuntamiento del Escorial, en el que cree hay grandes enormidades.

El ministro de la GOBERNACION no cree existan esas enormidades, y ofrece enviar el expediente cuando lo despache la Diputación provincial, donde está pendiente de informe.

Proyecto de Mancomunidades.

Entrando en el orden del día se reanuda el debate sobre el proyecto de Mancomunidades. El marqués de SANTA MARIA defiende el artículo 1.º, modificando las condiciones de petición de la mancomunidad por los Ayuntamientos.

No hablará más, porque no quiere impedir que se lleve á una votación.

Afirma que es día, no de alegría, sino de luto, pues cualquiera que sea el resultado, siempre esta votación habrá ocasionado la dimisión del respetable presidente, de dos secretarios y de dos vicepresidentes, lo cual es buena prueba de que ha quedado dividida la mayoría.

El Presidente del CONSEJO lamenta no poder retirar el proyecto para evitar esa división de la mayoría á que se refiere el señor marqués de Santa María.

legitimista, diciendo que votará en pro por convicción, aun cuando no signifique en modo alguno que esté de acuerdo con el Gobierno.

El Sr. AMBLARD dice que se abstendrá al votar el artículo, reservándose cumplir con su deber en la votación definitiva.

El Sr. AGUILERA, creyendo interpretar el deseo del Sr. Moret, que si viviese le aconsejaría, ante todo, la disciplina, votará con el Gobierno.

El Sr. PALOMO, á pesar de ser contrario á las Mancomunidades, votará, por disciplina, con el Gobierno.

Voces: ¡ Bueno, bueno, á votar!

El Sr. CONCAS cree seguir las inspiraciones de su amigo del alma el Sr. Moret al anunciar que votará en contra.

Se procede á votar nominalmente el artículo 1.º

Toman parte en la votación 208 senadores, resultando 111 votos en favor y 97 en contra, quedando aprobado el artículo por 14 votos de mayoría.

Los senadores amigos felicitan al Presidente del Consejo por el triunfo del Gobierno.

Se levanta la mayoría de los senadores y salen en grupos conversando.

Se ponen á discusión las enmiendas al artículo 2.º

El barón del SACRO LIRIO hace uso de la palabra y le contesta el Sr. ROIG Y BERGADA, de la Comisión; pero no hay medio de oír lo que dice.

El conde de ESTEBAN COLLANTES pide al Presidente que ponga orden, pues no se puede saber el estado de la discusión.

Se pone á votación el art. 2.º con las enmiendas aceptadas.

Comenzada la votación, el Sr. LOPEZ MORA pide á la presidencia que se diga lo que se vota.

El Presidente de la CAMARA dice que ya ha leído un secretario el artículo que se vota.

El Sr. LOPEZ MORA procura, con sus protestas, ganar tiempo para que entren senadores.

El marqués de SANTA MARIA pide la lectura del artículo segundo, modificado con las enmiendas.

El Sr. LOPEZ MORA pide la lectura de un artículo del reglamento.

El PRESIDENTE: No puede interrumpirse la votación.

El Sr. ALLENDESALAZAR pide que se lea el artículo que se vota.

El PRESIDENTE le contesta que se está haciendo la votación nominal que ese mismo senador ha pedido.

Se increpan los senadores mauristas y gubernamentales, y los primeros hacen ademán de retirarse.

Entre los aplausos de sus amigos, se levanta el Sr. MONTERO RIOS, y dice que, tengan razón unos ó los tengan otros, es la cierto que se ha alterado el orden en la Cámara, con desprestigio del Senado y con perjuicio hasta del mismo Gobierno.

Resolver esto es muy sencillo: basta dar lectura á lo que se vota para que se entere la Cámara.

El Presidente de la CAMARA: La opinión de S. S., que todavía es el Presidente, es tan respetable para el que ocupa ahora este sitio, que aun cuando opine que suspender una votación es contrario al reglamento, se suspende para dar lectura al artículo que se vota.

Se leido el artículo y después las enmiendas aceptadas, á petición de varios senadores.

El Sr. ALLENDESALAZAR: Esto se hubiera evitado con una práctica que, además, es reglamentaria, pues al aceptar el Sr. Roig y Bergada la enmienda, debe retirarse el dictamen, ó por lo menos el artículo que á la misma se refiere, para redactarlo de nuevo y repartirlo impreso, con objeto de que para la sesión siguiente lo conozcan los señores senadores.

El presidente de la CAMARA reconoce que no se había enterado de que habían sido aceptadas enmiendas por la Comisión, pues, efectivamente, lo reglamentario es lo que dice el Sr. Allendesalazar.

El Presidente del CONSEJO, insistiendo una vez más en que no quiere apresuramientos en la discusión, se muestra conforme con que se suspenda el debate.

El Sr. ALLENDESALAZAR recoge, y en nombre del Senado agradece, las explicaciones del Presidente de la Cámara, que confirma que si el mismo Presidente no se había enterado, no es extraño que no se hayan enterado otros senadores.

Otros varios senadores piden á voces la lectura de artículos del reglamento.

El Presidente de la CAMARA: Se suspende este debate.

Leido el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las seis menos cuarto.

descaradamente, rogando al presidente que, entendiendo que hay casos de aguda incompatibilidad, se proceda al cumplimiento de la ley.

Afirma que mientras exista la Conjunción, ésta mantiene su protesta contra la acción de España en Africa. Recuerda al Sr. Gasset sus artículos contra esa acción, y le pregunta si los telegramas que se facilitan al público son fiel reflejo de lo que ocurre allí, pues, según sus informes, la situación es grave, y esos telegramas son falsos.

Cree que el Gobierno actual está haciendo igual que el Sr. Maura, ocultando la verdad. No duda que el Sr. Villanueva, si estuviera sentado en los escaños, le apoyaría en cuanto dice, insistiendo en que Africa será la sangría de España, y que el pueblo cumplirá con su deber contra esa conducta de los gobernantes.

Reproduce la petición hecha sobre el proceso del fusilamiento del Numancia, diciendo que es más interesante que el de Ferrer, y el caso es también más inaudito que el de Ferrer. Desea que se sepa cuáles fueron los republicanos comprometidos, y que se remitan, cuando menos, las declaraciones de los procesados que se refieren al Sr. Lerroux y al orador.

También se ocupa de la situación anómala del proceso del capitán Sánchez, por la intervención y actuación de tres Juzgados distintos.

Pide el expediente instruido á la Compañía de Riotinto por no pagar la contribución que debe pagar.

El PRESIDENTE dice que no hay ninguna comunicación sobre casos de incompatibilidad, excitando al Sr. Soriano para que formule las denuncias más concretamente.

El Sr. SORIANO: ¿No lee el Gobierno la Gaceta?

El PRESIDENTE: La Presidencia no lee más que las comunicaciones que se dirigen á ella.

El ministro de FOMENTO contesta, diciendo que él no se ha opuesto nunca á nuestra acción en Africa; lo que ha pedido siempre ha sido una simultaneidad en los gastos.

Asegura que no pasarán muchos días sin que se traduzcan en un proyecto de ley las promesas que le han sido hechas para entrar á formar parte de este Gobierno.

Respecto á los telegramas oficiales sobre los sucesos de Marruecos, dice que los facilitados á la Prensa son exactos, y que, como ministro, no ha leído ningún telegrama que no se haya publicado.

En cuanto al expediente sobre la tributación por la Compañía minera de Riotinto, excitará á su compañero el ministro de Hacienda, á fin de que se resuelva á la mayor brevedad.

El Sr. SORIANO rectifica, denunciando que hay un diputado que tiene un sueldo en El Cairo de 60.000 pesetas y no ha renunciado el acta.

Excita al Sr. Gasset á tener la energía de mantener sus convicciones, y no abandone antiguas banderas por encontrarse en el banco azul.

Termina con un párrafo irónico, diciendo que á estas horas no sabemos si hay Gobierno, si hay Cámaras y si estamos en ellas.

El ministro de FOMENTO afirma que no ha rectificado nada de lo que dijo en diciembre desde los escaños rojos.

El Sr. PADROS dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia.

El señor conde de SAN LUIS pregunta las causas por las cuales no ha sido resuelto un expediente de aguas de Barcelona, incoado por un Sindicato belga, al cual defiende el orador por entender que tiene prelación sobre el de Dos Yús.

El ministro de FOMENTO contesta diciendo que no ha tenido tiempo para realizar el estudio que requiere dicho expediente, y que si no tiene conexiones con el otro, como afirma el alcalde de Barcelona, será resuelto en el menor plazo posible.

El señor conde de SAN LUIS dice que ese expediente está encerrado en una caja con tres llaves, una de las cuales tiene el Sr. Gasset, otra podría encontrarse en el banco azul y la tercera en los bancos de los republicanos.

El ministro de FOMENTO rectifica.

Afirma que por nada ni por nadie se demorará la resolución de este expediente.

El Sr. LERROUX dice que al señor conde de San Luis, los que le han encargado la defensa de este asunto no le han informado bien.

Añade que si hay antagonismos en ese expediente son con un correligionario del señor conde de San Luis.

Expone algunos antecedentes del asunto, para terminar diciendo que no anticipa juicios, y que cuando se plantee el debate en la Cámara intervendrá, porque debe, puede y quiere.

El señor conde de SAN LUIS se excita é indigna contra el Sr. Lerroux, señalándole como autor del veto contra ese expediente que defiende.

El PRESIDENTE hace constar la irregularidad del debate.

El ministro de FOMENTO contesta, diciendo que jamás aceptará veto contra nada, y que sólo hay un escrito del Ayuntamiento de Barcelona haciendo observaciones sobre el expediente que defiende el conde de San Luis.

El señor conde de SAN LUIS convierte la pregunta en interpellación.

El ministro de FOMENTO no acepta la interpellación, porque no ha podido estudiar el expediente.

pediente sobre el cual no se ha adoptado resolución alguna.

El Sr. SALABERRY pide socorros para los pueblos inundados de Navarra.

El ministro de FOMENTO promete atender el ruego.

El Sr. ALVARADO pide al ministro de Fomento que se atienda á la región del Alto Aragón, donde reina la miseria más espantosa.

El ministro de FOMENTO contesta diciendo que son dos los medios que hay para socorrer á dicha comarca: primero, resolviendo el expediente de los riegos; pero por mucha rapidez que se diera á este asunto, no llegaría á tiempo de remediar dicha situación; por lo tanto, hay que recurrir al segundo, ó sea á emprender algunas obras dentro del plazo más breve posible, y á eso último se dirigen los esfuerzos del ministerio.

El Sr. JORRO presenta documento.

El Sr. GARRIGA pide datos para explicar una interpellación.

El Sr. MON Y LANDA pide auxilios para Pontevedra y algunos datos.

El ministro de FOMENTO le contesta.

El Sr. BASELGA formula varias denuncias en el orden administrativo y judicial sobre funcionarios de Badajoz.

El ministro de HACIENDA promete depurar las denuncias formuladas.

El Sr. LLORENS se ocupa de un expediente aludido por el conde de San Luis, diciendo que sólo habla por lo que ha oído en la Cámara, no porque lo conozca.

El ministro de FOMENTO le contesta brevemente.

El Sr. ALBARRAN defiende á los funcionarios á quienes ha atacado el Sr. Baselga. Este quiere insistir, pero el PRESIDENTE le obliga á guardar silencio, porque no puede darse más extensión á una pregunta. Podrá decir cuanto quiera cuando explique su anunciada interpellación.

Pero el Sr. BASELGA dice que entregará ciertos documentos á los taquígrafos, y este anuncio solivianta á seis diputados conservadores, que protestan á grandes voces, obligando á dar fuertes campanillazos y llamadas al orden de la presidencia, que, según dice, se basta y se sobra para resolver cuantos incidentes se susciten.

El Sr. MIRO defiende al Ayuntamiento de Barcelona en el asunto de las aguas que ha municipalizado.

Ruega al señor ministro de Fomento que no se deje llevar de las indicaciones hechas por el señor conde de San Luis, porque son fruto del desconocimiento del asunto.

El señor ministro de FOMENTO, después de declarar que todavía no ha llegado á su mano el expediente, y que sólo sabe acerca de él noticias particulares, procura tranquilizar al Sr. Miró y á toda la Cámara, asegurando que estudiará con todo detenimiento el expediente, y á las alegaciones y datos que en él consten se atenderá.

Desde luego no he de guiarme por indicaciones ajenas al expediente, aunque sean muy respetables.

El Sr. LLANOS TORRIGLIA pregunta por qué no ha sido subastada una carretera del distrito de Cazorla, que figuraba en el plan.

El ministro de FOMENTO promete enterarse del asunto.

ORDEN DEL DIA

Contribución industrial.

Pónese á discusión el dictamen reformando la contribución industrial y de comercio.

Después de hablar brevemente los señores MONTES SIERRA y PEREZ OLIVA, al preguntar un secretario si se aprobaba el artículo 1.º, pidió el Sr. AMADO que se contara el número, y el Presidente de la CAMARA suspende la discusión y la sesión, pasando la Cámara á reunirse en secciones.

A las siete menos cuarto se reanuda la sesión.

Carabineros.

Pónese á discusión el dictamen recopilando todas las disposiciones por que se rige el Cuerpo de Carabineros.

El Sr. AMADO lo combate, manifestando que no es posible lo que se pretende en este dictamen porque coartaría la libertad del ministerio de la Guerra para reformar el Cuerpo de Carabineros.

El ministro de HACIENDA, siempre atento y deferente con los deseos de los diputados, manifiesta que se ha presentado una enmienda que tiende á llevar á la ley el espíritu á que parecía referirse el Sr. AMADO, y que ruega á la Comisión que la acepte.

El Sr. AMADO da las gracias al ministro.

El Sr. PORTELA da cuenta de la enmienda, aunque se está en la discusión de la totalidad, resultando que se refiere á la ley de febrero de 1873.

Tercian en el debate los Sres. IGLESIAS, SANTA CRUZ y MOROTE para reiterar que aceptan la enmienda.

El ministro de HACIENDA explica el alcance del proyecto, que tiende á evitar la arbitrariedad ministerial.

Se suspende la discusión, y se levanta la sesión á las ocho menos cuarto.

ALCANCE POLITICO

estas manifestaciones con marcado gesto de desagrado; pero reconociendo las razones que inducían á los Sres. García Molinas y marqués de Laurencin á presentar sus dimisiones, las aceptó, aunque lamentándolo.

Los secretarios dimisionarios se preparaban para votar en contra del proyecto de Mancomunidades.

Comenzó la sesión del Senado presagiándose tres resultados de la votación respecto á la unidad de la mayoría.

Se abrió sin ministros en el banco azul, que aparecieron momentos después. Habían cambiado impresiones en su despacho de la alta Cámara sobre lo que pudiera dar de sí la tarde parlamentaria.

Se comentaba la dimisión de los secretarios Sres. García Molinas y marqués de Laurencin, de la que se daría cuenta á la Cámara á última hora, viéndose en ello un sintoma de agravación del estado de la mayoría.

Se hablaba de la situación difícil del señor López Muñoz dentro del Gobierno, comulgando, como conculga, en principios políticos con el Sr. Montero Ríos.

El Sr. García Molinas no volvió á sentarse en su sillón de secretario. El señor marqués de Laurencin ocupó el suyo por instantes nada más.

El asiento del Sr. Montero Ríos lo ocupó á primera hora el marqués de Santa María, y desde aquel sitio apoyó alguna enmienda al artículo primero. El marqués dice á los catalanes:

—No os envanezcáis con vuestra victoria; es contra los conservadores, y á costa de la división de la mayoría. No olvidéis para el porvenir que «quien siembra vientos recoge tempestades».

Esto motivó nuevas declaraciones del Presidente del Consejo, quien explicó á la mayoría la trascendencia de lo que iban á votar, que no entraña peligro de ninguna clase, y deja incólume al Estado su misión inspectora.

—Si vierais—dijo á los impugnadores—un camino de concordia, seguido sería por mí. Si no, la suerte estará echada.

Replicó el marqués de Santa María, diciendo que el Gobierno no podrá convencer á nadie de que no hay división en la mayoría, pues esta división era evidente. En esto llegó el señor Montero Ríos, y el orador le cedió el sitio, colocándose á su izquierda.

Apoyó otras enmiendas el Sr. López Mora, contestándole el Sr. Solsona, de la Comisión; fué aquella retirada y se abrió debate sobre el artículo, renunciando á combatirlo el marqués de Santa María en vista del estado de la Cámara.

Cincuenta ó sesenta senadores pidieron á un tiempo que la votación fuera nominal. La Cámara estaba imponente.

Al votar en pro del artículo el ministro de Instrucción pública, se oyeron murmullos.

¿Había de votar en contra siendo ministro del actual Gobierno?

El Sr. Echegaray votó en contra. Rumores y aplausos de algunos senadores.

Los tradicionalistas votaron en pro, lo mismo que los Sres. Luca de Tena y marqués de Grigny.

El voto negativo del Sr. Montero Ríos fué solemne.

El Sr. García Prieto votó en pro á continuación del Sr. Gullón, que dijo «no».

Los secretarios dimisionarios llevaron la votación, que dió por resultado la aprobación, por 111 votos contra 97, de ellos 37 de la mayoría liberal.

No estimó, sin duda, el jefe del Gobierno un éxito parlamentario dicha votación, que le dió una mayoría de 14 votos.

Hay que descontar los de la extrema derecha, los de los tradicionalistas, que se sumaron á los ministeriales.

No puede olvidarse que el Sr. García Prieto y sus amigos tienen una significación política propia.

El Sr. Montero Ríos acogió sonriente el resultado de la votación.

Votaron en pro los Sres. Navarro Reverter, Luque, Gimeno, López Muñoz, González Blanco, Marianao, Collaso, Travé, Mataix, Martos, Malquer, García Gómez, Armiañ, López Pelegrín, Rosell, Cendrero, Berenguer, Quiroga, Soler y March, Rengifo, Ballesteros (D. A.), Rodríguez, Solsona, Roig Bergadá, Ortúeta, Herrero, Gutiérrez (D. F.), Abadal, Requejo, Adcecoa, Pérez Caballero, Márquez de Prado, duque de Frias, Pons, Muñoz (don B.), Sánchez de la Rosa, Aguilera, Parres, conde de Garay, Pomo, Palomo.

González Parrado, Pulido, Ruiz Jiménez, Alonso Castrillo, Delgado Pérez, Ojeda, Olmedilla, Oliva, Morales Arjona, Fernández Molina, Pérez Barceló, barón de la Torre, Vida, Esteban Molino, Coto, Zorrilla, Melado, Martínez del Campo, Ramón y Cajal, García Garrote, marqués de la Torrejilla, marqués de Castell Rodrigo, marqués de Bolívar, Gallardo, Pico, Orozco, Castro Artacho, Cerrada, Calvo, Cemborain España, Pidal (D. José), Ajuria, Sostres, barón de Bonet, Bosch (D. B.), duque de Montellano, Juárez, marqués de Rozalé, marqués de Alella, Rahola, Balcells, duque de Tovar, Escuer, duque de la Roca, Polo y Peyrolón, Ampuero, Pardo Balmonte, barón del Sacro Lirio, Forgas, Salvador (D. Miguel), Tejada, García Jalón, Luca de Tena, marqués de Grigny, Cortezo, Peña (D. Nicolás), Ruiz Valarino, marqués de Pilares, marqués de San Marcial, Gasset (D. E.), Suárez Inolán (D. H.), obispo de Jaca, Arias de Miranda, marqués de Alhucemas, Loygorri, Labra, Botarull, Solerino, Ranero y Salvador (don Amós).

Votaron en contra los Sres. Maestre (don Tomás), Santos y Fernández Laza, marqués de Portago, conde de Vilches, barón del Castillo de Chirel, Melgares, Céspedes, marqués viudo de Mondéjar, marqués de Barzanallana, duque de T'Serclaes, marqués de Santa María, Moral, Rodríguez de Cela, Saavedra, Rodríguez Carracido, Reig, Lastres, marqués de Santa María de Silvela, Troncoso, Ruiz Martínez, Echeagaray, Castillo (D. Rodolfo), Sánchez Arjona, Sanjuán, conde de Cheste, Rodríguez de Cepeda, marqués de Valdeiglesias, Gil Becerril, conde de Villamonte, conde de Torre Arias, Montijo, Guendulain, Superunda, Montes Sierra, Avilés, Ugarte, marqués de Pidal, Azcárraga, Allendesalazar, conde de Casa Valencia, Torres Taboada, Ballesteros (D. Manuel), Tormo, marqués de Peñafior, Martínez (D. Justo), conde de Malladas, marqués de la Mina, conde de Cenete, vizconde de Val de Erro, Alvarez Guizarro, marqués de Ibarra, Prast, Fernández Caro, Ferrándiz, Gallego Díaz, Groizard (D. Alejandro), Sánchez Román, duque de San Pedro de Galatino, Roda, conde de Agüero, Guirao, duque de la Seo de Urgel, Fernández Prida, duque de Luna, Carranza, Benito Aceña, Mochales, conde de Agrela, conde de la Encina, Alvear, marqués de Cenia, Sempurn, Commelérán, Concas, López de Sa, conde de Albos, Montero Ríos, López Mora, Sáinz, García San Miguel (D. Crescente), Benayas, marqués de Riestra, conde de Belascoain, Morales (don Gustavo), Guzmán (D. Francisco de los Santos), Gullón (D. Pío), Portuondo, Elduayen, Hinojosa, Cortázar, Merino, Díaz Cobeña, Rolland, Ordóñez, marqués de Laurencin, García Molinas y conde de Bernar.

Entre ellos, como se ve, figuran los exministros liberales Sres. Echeagaray, Groizard, Sánchez Román, Concas, Egullior, Montero Ríos y Gullón.

Entre grandes rumores, que comentaban el resultado de la votación, se entró en la discusión del art. 2.º

Se declaró por la Comisión que había admitido una enmienda al mismo del barón del Sacro Lirio, y se quiso poner a votación. Hubo protestas en los monteristas, pidiendo que se leyera el artículo modificado y se imprimiese y repartiese, y en medio de una verdadera confusión se suspendió el debate y se levantó la sesión.

El Presidente del Consejo manifestó ante un grupo de amigos que continuaría en su puesto mientras cuente con un voto de mayoría, y que en cuanto sea derrotado, entregará el Poder.

Los conservadores mostraban verdadero disgusto del artículo 2.º, y añadían que había después de la votación, que se entrara en la votación del artículo 2.º, y añadían que había desconocido sus deberes ante una evidente división de la mayoría.

Los ministros se reunieron en Consejo en su despacho del Senado.

Momentos antes de las siete abandonaron los ministros, entre ellos el Presidente, su despacho del Senado. No asistieron a esta reunión los de Hacienda y Fomento.

Al salir, habló el señor conde de Romanones con varios senadores y periodistas.

«Esto no ha sido Consejo; no ha sido más que esperar mi coche a las siete, y creí que hasta esa hora duraría la sesión.

Se acabó más pronto, ha llegado mi coche y me marché.

La votación ha respondido perfectamente a mis cálculos.

Creíamos que votarían en contra 35 senadores liberales, y han sido 37; creíamos contar con 105 votos, y han resultado 108 senadores ministeriales.

Esto es sin haber cultivado yo el Senado. Cuando lo cultive, dentro de veinte años, será otra cosa.

Declaró el señor conde de Romanones que los ministros estaban a su lado.

—Estos—dijo—no me abandonan.

Salió con el Presidente del Consejo el ministro de Estado.

D. Amós Salvador le preguntó:

—¿Qué hay?

Y contestó:

—Nada; que el Rey vendrá el jueves. En dicho día habrá imposiciones de collares y Toisones.

El Gobierno, pues, no se siente quebrantado por la votación, y espera que S. M. venga el jueves a Madrid.

Si en la sesión próxima, a lo que parece, continúa el debate sobre Mancomunidades, se extremará, sin duda, la oposición.

Los conservadores han presentado un bla- que contra el Gobierno en la votación del artículo 1.º, pero no han desplegado todas sus fuerzas.

Hay que oír a los senadores que han votado con el Gobierno, comentar la calidad de los votantes en contra.

«Aquí—decían—da la calidad haber logrado en las situaciones Toisones, collares, grandes cruces, Gobiernos civiles, Direcciones generales, subsecretarías y carteras. No tenemos calidad ni hemos prestado servicios al partido los que jamás hemos pedido prebenda ni merced alguna. La verdadera calidad está en nosotros.»

Entre los senadores abstendidos se cita al ex ministro liberal y catadrático de Derecho político D. Vicente Santamaría de Paredes.

Los senadores palatinos Sres. Aznar, duque de Santo Mauro y marqués de Viana no han tomado parte en la votación.

Solamente el jefe superior de Palacio, señor marqués de la Torreclilla, ha votado con la mayoría.

Han entregado a la Mesa del Senado sus dimisiones los secretarios primero y tercero, Sr. García Molinas y Laurencin.

Las han formulado sin razón.

Han creído que estaban en el caso de abandonar sus puestos parlamentarios al dejar la Presidencia de la Cámara el Sr. Montero Ríos.

Aun no se ha dado cuenta de dichas dimisiones.

El señor marqués de Laurencin es un leal amigo político del Sr. García Prieto.

Algunos creen que el voto en pro de este ex ministro ha sido un acto personal suyo y nada más.

Hay gran efervescencia entre la disidencia liberal. Los ánimos están muy enardecidos, y esto parece precursor de acontecimientos políticos en la Alta Cámara para fechas inmediatas. Un ex ministro liberal independiente, apreciando la situación política del partido liberal, y comentando la votación, decía: «Esto es como la suerte de toro, en que la espada se queda dentro.» La situación es muy grave para los unos y para los otros.

Entre los senadores liberales abstendidos se citan los Sres. Gullón (D. Eduardo), D. Agustín Retortillo y D. Martín de Závala.

No cabe duda que hay algunos más.

En la orden del día del Senado, para la sesión próxima figura la continuación del debate sobre las Mancomunidades.

Las dimisiones de los vicepresidentes del Senado, D. Bernardo Portuondo y D. Arcadio Roda, están en poder del Gobierno, al que corresponde proponer a S. M. lo que sobre ello crea conveniente.

Los nombramientos corresponden a la Corona.

Mañana se reunirá el Senado en secciones para nombrar la Comisión que ha de entender del proyecto de ley que deroga la de Jurisdicciones. La presidirá el Sr. Mellado.

Si escasa fué la desanimación de ayer en el Congreso, mayor sí cabe lo fué hoy.

Fueron varios los diputados que se acercaron al Presidente de la Cámara para anunciarle que, en vista de que no llegaban a doce los diputados presentes, estaban dispuestos a pedir se contase el número, desistiendo de hacerlo por consideración personal al Sr. Villanueva, que les pidió no lo hicieran, porque eran varios los que le tenían anunciado hacer preguntas, y, además, él tenía empeño en que hubiera sesión, para entrar en la discusión de algunos proyectos que figuraban en la orden del día.

Algunos diputados de los que en la Cámara había se ausentaron una vez abierta la sesión.

Los concurrentes al salón de conferencias, en reducido número hoy, no hablaban de otra cosa que de la votación anunciada en el Senado, no faltando entre aquéllos quien, con referencia a informes que decía autorizados, asegurase que el jefe del Gobierno, dispuesto a prescindir de toda clase de contemplaciones, no dejaría pasar el día de hoy sin despejar por completo la situación.

En la reunión que mañana celebrará la Comisión general de Presupuestos procurará el Gobierno que quede dictaminado el proyecto relativo a la creación del ministerio del Trabajo.

A dicho dictamen, de darse, formularán votos particulares las minorías, de acuerdo con lo que anunciado tienen.

En el Congreso se reunieron esta tarde las Comisiones que entienden en los proyectos sobre adquisición de solares para edificios del Estado y autorización al Gobierno para sacar a concurso el arriendo de la fabricación de cerillas.

En este último se dió dictamen favorable; pero en el primero se introduce en el dictamen, con relación al proyecto, una adición, que consiste en limitar a 10 millones, como máximo, la anualidad que para esa atención se consigne.

Por teléfono se supo en el Congreso el resultado de la votación del Senado, y no tardaron en llegar algunos senadores, que refirieron todo lo ocurrido.

Había comentarios para todos los gustos. Mientras unos entendían que el Gobierno estaba en el caso de dimitir, otros opinaban que después de las declaraciones que con anterioridad a la votación tenía hechas el señor conde de Romanones, éste se veía obligado a continuar la discusión del proyecto y a no dar alcance político a la votación.

«Es desagradable—decían—para el Gobierno lo ocurrido; pero éste no se puede considerar derrotado.»

Las Secciones del Congreso, en su reunión de esta tarde han elegido las Comisiones siguientes, para entender en los proyectos de ley que, respectivamente, se citan:

Autorizando al Gobierno para ratificar el Tratado de amistad y relaciones generales con el Japón.—Señores conde de Santa Engracia, Morote, marqués de Villanueva y Geltrú, Barroso, López (D. Daniel), marqués de Bayamo y Salvador.

Ensanche del término municipal de Igualada.—Sres. Gayarre, Morote, Nicolau, Buendía, Kindelan, Leaniz y Cortina.

Además, han sido elegidos para formar parte de la Comisión de examen de cuentas, el Sr. Gayarre, y de la corrección de estilo, los Sres. Morote, Lavina y Royo Villanova.

A última hora fué aprobada en el Congreso la ley de la contribución industrial.

Para mañana figuran en la orden del día la autorización para recopilar las disposiciones por que se rige el Cuerpo de Carabineros, reforma de la ley del Banco, aprobación del Tratado con el Japón y dos dictámenes de denegación de dos suplicatorios.

Después de las sesiones de las Cámaras el jefe del Gobierno se trasladó a la Presidencia.

Con el conde de Romanones habló brevemente uno de nuestros redactores, manifestando aquél que, respecto de lo ocurrido en el Senado, nada había determinado todavía, porque había pedido comunicación con La Granja para enterar al Rey, y éste se encontraba de paseo.

«He tenido—decía el conde—una mayoría de un trescientos por ciento, y descontentos

había de tener los votos en contra de parte de la mayoría, si se tiene en cuenta que se trata de un proyecto que ha despertado recelos y enfrente del cual se ha puesto persona como el Sr. Montero Ríos, que además de sus prestigios, ha hecho algunas hornadas de senadores vitalicios.

Lo sucedido hay que considerarlo como un episodio de la marcha del debate.»

Mañana ó pasado leerá el señor ministro de Hacienda un proyecto de ley en el Congreso, rebajando a veinticinco pesetas las treinta y cinco que hoy pagan de impuesto cada cien kilos de azúcar.

Imposición de Toisones

Pasado mañana, después del Consejo, al que asistirá S. M. el Rey, se celebrará en Palacio la ceremonia de imposición de Toisones.

BORINES Reina de las AGUAS DE MESA

UNA VISTA EN CIEMPOZUELOS

DRAMA EN UN MANICOMIO

SEGUNDA SESION

A las nueve de la mañana se abre la sesión.

El primer testigo

es el prior fray Leopoldo Batallar.

A preguntas del fiscal manifiesta que los enfermos, después del desayuno, salen a dar un paseo por el jardín.

No recuerda con precisión cómo tuvo conocimiento del hecho de autos. Sólo puede precisar que alguien le dijo que en el patio de San José había un hombre muerto. Entonces ordenó que se retirasen los enfermos del jardín, para que no se excitasen, y que el cadáver fuera tapado con una sábana.

Al principio no creyó que se trataba de un crimen, suponiendo que Quintero había sido víctima de un accidente. Supo que Mariano había sido muerto violentamente cuando los médicos vieron y examinaron el cadáver.

En algunas ocasiones le participaron que el procesado había cuestionado con otros enfermos; pero nunca dió importancia a esas cuestiones, que son frecuentes entre los reclusos.

A Hermógenes se le tenía en el Manicomio como sospechoso, por su vida anterior a su ingreso en el establecimiento, y por esto, y además por haber sido el que avisó lo ocurrido, fué por lo que recayeron en él las primeras sospechas de que fuera el autor del crimen.

Moyá, otro enfermo recluso en el Manicomio, fué el que después manifestó que él había visto que Hermógenes dió muerte a Quintero.

Dice que desde el cenador al sitio en donde apareció el cadáver habrá, aproximadamente, seis u ocho metros, siendo menor la distancia que existe desde dicha meseta a los arbustos desde los que Moyá dice que vio el crimen.

Acusador.—Recuerda el testigo si quien ahora le dirige la palabra fué el que estuvo en una ocasión en el Manicomio en calidad de periodista?

—Lo recuerdo.

Recuerda también que el acusador confirió con Moyá, el cual le explicó la forma en que había tenido lugar el crimen y cómo él lo había observado y descubierto.

Dice fray Leopoldo que el muerto estaba sometido a una severa vigilancia, y que a Hermógenes nunca se le tuvo por enfermo peligroso.

Quintero sufría por las noches frecuentes pesadillas, y por eso dormía en un dormitorio general.

Asegura que la vigilancia de los enfermos en el Manicomio está a cargo de los religiosos, que lo son en número de 80 ó 90.

Para el servicio de los enfermos hay criados y camareros.

Explica el hecho de que haya ocurrido un crimen sin ser visto ni evitado por los vigilantes, diciendo que fué por haber sido aprovechado para cometerlo el momento en que los enfermos y enfermeros estaban en el comedor.

El día de autos Hermógenes desayunó; Quintero, no. A Quintero se le echó de menos al no verle en el comedor.

Defensor.—¿Cuánto tiempo hace que el testigo se dedica al cuidado de enfermos dementes?

—En los veinticinco años que llevo de profesión, sólo tres llevo dedicado al cuidado de locos.

—En el tiempo que lleva al cuidado de locos, ¿pudo observar que hay muchos de aspecto y con modo de ser del procesado?

—Es cierto.

—El enfermo Moyá, ¿sufre alucinaciones?

—Las sufre.

—¿Es loco Moyá?

—Como tal se le tiene en el Manicomio.

A otras preguntas dice que no recuerda que Hermógenes haya tenido cuestiones serias con otros reclusos; sólo sabe de algunas disensiones frecuentes entre los dementes.

En conciencia dice que no puede afirmar que Hermógenes sea el que dió muerte a Quintero; pero que por referencias sospecha que lo sea.

Los enfermeros.

El religioso Casto Roca es uno de los enfermeros. Conoció el hecho de autos por un enfermo, que le dijo:

—Ahí abajo hay uno de los Quinteros muerto.

Fué al lugar indicado y vió a Mariano en el suelo lleno de sangre.

A Hermógenes le tenían en el Manicomio por hombre tranquilo, que sólo amenazaba a quien le molestaba.

Refiere que en una ocasión Hermógenes tuvo una cuestión con otro enfermo, ignorando si le amenazó con un clavo.

El enfermo Moyá sufre muchas alternativas; cuando ocurrió el hecho de autos estaba

bien y tranquilo; pero ahora, en la actualidad, tiene su inteligencia muy perturbada.

El día en que explicó Moyá a un periodista, que fué a hacer una información en el Manicomio, el hecho de la muerte de Quintero, estaba el enfermo muy bien de sus facultades, y el testigo formó la convicción de que lo que decía era cierto.

A preguntas del fiscal dice que sospecha que el autor de la muerte de Quintero ha sido Hermógenes.

A preguntas del acusador, manifiesta que cuando menor vigilancia hay en los patios es a la hora del desayuno.

Defensor.—¿En qué datos funda la sospecha de que Hermógenes sea el matador de Quintero?

—En la declaración de Moyá.

—¿Moyá es loco?

—Sí.

—¿Tiene usted otros datos para fundar la sospecha?

—No; ningún otro.

—Moyá, ¿tenía alucinaciones?

—Sí; a veces hablaba con seres imaginarios.

Testigo que no comparece.

A continuación de declarar el religioso enfermero Fr. Casto Roca se leen las declaraciones de otro testigo, enfermero también, que no comparece.

Hasta ahora, en el juicio no se ha dado una nota de color; la sesión resulta pesadísima fatigosa. El calor hace que los jurados pretendan mitigar sus molestias abanicándose con los pañuelos.

Fraille soldado.

Comparece en estrados un soldado del Cuerpo de Sanidad Militar.

Se llama Indalecio Mañero, y cuando ocurrió el hecho de autos era fraille enfermero en el Manicomio.

Su declaración es idéntica a la de los otros religiosos que han comparecido, sin que añada nada nuevo que aclare el misterio.

Después se lee la declaración de otro testigo que no comparece.

Uno que acusa.

Riesgo es un enfermo que se encuentra recluso en el Manicomio de Ciempozuelos.

Dice que el día de autos le dió Hermógenes que junto a unos rosales había visto un hombre muerto, y que, al oírsele, dió parte a los vigilantes.

Hermógenes amenazaba con frecuencia a sus compañeros.

A mí—dice el testigo—me amenazó en varias ocasiones.

Quintero era un hombre prudente, y Moyá, siempre que habló con él, le pareció que razonaba bien.

Creo el testigo que la declaración de Moyá debe ser cierta, pues es muy verosímil.

A preguntas del acusador, dice que Hermógenes se «las echaba» de valiente en el Manicomio.

Defensor.—¿Cuánto tiempo lleva el testigo en el Manicomio?

—Tres años.

El testigo razona muy bien y parece un ser normal.

Otro enfermo.

Comparece D. Francisco Iniguez, farmacéutico. Se encuentra enfermo y recluso en el Manicomio.

Sus manifestaciones no aportan dato de interés para la causa. Sólo a preguntas de la defensa dice que Moyá muchas veces dice cosas que no son ciertas, como sucedió el día del crimen, que decía que entraban por la puerta muchos frailes, y no era cierto, porque no entraba ninguno.

El que vió el crimen.

Al llamar a estrados a Rafael Moyá se produce gran expectación.

A preguntas de la presidencia afirma que conocía a Hermógenes y Quintero, sin que tuviera amistad ni enemistad con ninguno.

Fiscal.—¿Usted pertenecía al mismo comedor de Hermógenes y Quintero?

—Sí.

—¿Hermógenes se peleaba con los otros enfermos?

—No. Yo le estimaba y le estimó.

A continuación relata el hecho de autos. Explica que estando comentando la catástrofe del «Titanic» llegó un enfermo, que dijo:

—Ahí abajo están matando a uno.

Fué a ver lo que ocurría; vió a «muchos testigos y a muchos criminales».

El testigo delira, dice cosas incomprensibles, y se expresa con tanta dificultad que apenas se le puede entender. Su excitación es grandísima.

Moyá dice que si él ha referido que Hermógenes mató a Quintero fué porque le obligó el juez, amenazándole con un revólver.

En vista del estado en que se encuentra el enfermo, las acusaciones y defensa renuncian a seguir tomándole declaración.

Moyá sale de la Audiencia acompañado de un loquero.

Todos locos.

Desfilan por estrados varios locos que se hallaban reclusos en el Manicomio cuando ocurrió el hecho. Sus declaraciones carecen de importancia. Sólo saben que Moyá ha dicho que vió a Hermógenes matar a Quintero, sin añadir nada nuevo por su cuenta.

Más testigos.

Siguen desfilando por el estrado nuevos testigos, que no vienen a proporcionar ningún dato que aclare lo referente al delito que se persigue. En sus declaraciones sólo dan antecedentes de Hermógenes, de Quintero y de Moyá, afirmando todos que Moyá asegura que vió el crimen.

A las doce y media se levanta la sesión.

POR LA TARDE

A las dos y media se reanuda la sesión.

Al ser llamado como testigo el director del Manicomio, Sr. Gayarre, el defensor, señor Aragón, hace constar que no recusa a testigo, a pesar de haber presenciado la práctica de la prueba pericial, por la importancia que pueda tener su declaración.

Hecha la aclaración, el Sr. Gayarre sube al estrado.

El relator da lectura de varias hojas clínicas autorizadas por el deponente, en las cua-

les se dice que el procesado no es un anormal.

El testigo se afirma y ratifica en esas manifestaciones.

Añade que las sospechas que tiene de que el matador de Quintero sea Hermógenes las funda en lo dicho por el enfermo Moyá.

A preguntas del defensor, el testigo manifiesta que un criado del Manicomio, llamado Huete, le había manifestado que el día de autos salieron juntos del comedor Hermógenes y Quintero.

Como esta manifestación no la hizo Huete, que ya había depuesto ante el Tribunal, se pide se celebre un

Careo.

Luede comparece ante el Tribunal y niega que haya hecho la manifestación que el señor Gayarre le atribuye.

El Sr. Gayarre afirma que en el día de ayer le hizo la manifestación atribuida, insistiendo Huete en su negativa, sin que los dos testigos logren ponerse de acuerdo.

Sigue el desfile.

El médico del Manicomio, Sr. García Piñera, explica la hoja clínica que por el aparece firmada en el sumario.

Incidente.—Lectura de una carta.

El presidente del Tribunal, Sr. Higuera, hace constar que el testigo Moyá, al declarar esta mañana ante el Tribunal, dejó sobre la mesa de la presidencia una carta dirigida al Sr. Alvarez (D. Melquiades).

El Sr. Higuera pide que las partes expongan si creen procedente su lectura.

El fiscal y el acusador se oponen, y la defensa pide que se lea.

El relator procede a la lectura de la carta entregada al Tribunal por el enfermo Moyá.

La carta es incoherente, y en ella habla de gente que intervino en el crimen, y de que si dió que Hermógenes mató a Quintero fué porque el vicerrector le amenazó con un revólver.

Habla de amenazas y de mil cosas más, que nada se relacionan con el crimen.

Los padres de Mariano.

Comparece, como testigo, el padre del desgraciado Mariano Quintero; expone que recibió un telegrama en que le decían que urgía su presencia en el Manicomio; que vino a Ciempozuelos, y que le dieron la mala nueva de que habían matado a su hijo.

A continuación declara la madre de Mariano Quintero, manifestando que al llegar a Ciempozuelos no pudo ver a su hijo, viéndole al día siguiente del suceso.

Relata con honda pena los sinsabores que ha pasado con motivo del suceso; pero no aporta ningún detalle de interés para la causa.

Después de un careo sin importancia comparece como testigo otro demente, que manifiesta que el procesado le había pedido el día de autos que le buscara un clavo.

Prueba de la defensa.

El testigo D. Pedro de Pedros, que ayer declaró como perito médico, es el primer testigo de la defensa.

Defensor.—Los antecedentes que ayer expuso de la familia de Hermógenes, ¿fueron invenciones del testigo?

—No. Son ciertos.

El Sr. Aragón renuncia las declaraciones de varios testigos.

Otros que comparecen manifiestan que en Barajas decían que Hermógenes tenía monomanías, entre ellas la de que le querían envenenar y la de que tenía un cáncer en un labio.

Además, dicen que en una ocasión Hermógenes prendió fuego a las ropas de una cama de su casa, y que agredió a su familia.

Examinados los testigos de defensa se pasa a la práctica de la prueba documental.

Una vez terminada la lectura de documentos, que como prueba obran en el sumario, se levantó la sesión.

El procesado, durante todo el día de hoy, ha permanecido con su habitual indiferencia a todo cuanto le rodea.

ALVAR-ARRANZ

LINOLEUM

El mejor pavimento para el verano. Grandes novedades en los almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24. Persianas de estera fina japonesa y corriente. Grandes locales para la conservación de alfombras, cortinas y tapices.

Publicaciones de actualidad

El Financiero Hispanoamericano

El número 636 de esta revista semanal publica el siguiente sumario:

«El momento político. Hombres y partidos», por Vicente Gay.

«El problema de la vivienda», por J. Ceballos Teresi.

«La Comisaría de Seguros y la Prensa financiera», por Máximo D'Oyarvide.

«Carta de París», por Amicus.

«Carta de Bilbao», por P. Echevarría.

«Carta de Barcelona», por A. Corcher.

«Bolsa de Madrid», por Gustavo W. Marín.

«Mercados nacionales y extranjeros», por G. Lena.

Seguros.—Minería y Metalurgia.—Ferrocariles.—Los presupuestos para 1914.

Los cursos de Norte y Alicante.—Los obligacionistas de la Madrileña de Electricidad.—Especulación sobre Andaluces.—Los servicios municipales.—Empréstito de Castellón.—La Comisión de Presupuestos.—La renta de Aduanas en 1912. El negocio de las aguas de Barcelona, y otras informaciones.

Ingresos de ferrocarriles.—Avisos oficiales. Juntas generales.—Balances.—Bolsas nacionales y extranjeras.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

Yoghust, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

LA NOVILLADA DE HOY

Seis del Duque de Braganza para Posada Belmonte. El lleno es completo hasta en los tendidos de sol, que está repleto de valientes dispuestos a aguantar el sol, que es capaz de derretir las piedras.

PRIMERO

«Tabernito», negro bragao y apañadito de cuernos. De primera intención le hacen un boquete en los bajos.

Posada se encarga de él, le da cinco verónicas, un farol y una navarra. Sigue la picantería picando cerca de los brazuelos, mos-trando bravo el de Braganza, que no vuelve la cara y acude con calor y presto.

Los matadores se adornan en quites, oyendo palmas.

En banderillas, un par alto de Sardinero. Posada da un cambio a muleta desplegada, y en menos que tarda en persignarse, hace una faena muy buena con pases de rodilla, ayudados, por alto y con la derecha. La res está hecha una perita en dulce, y metiéndose de verdad, deja una estocada delantera, que mata en el acto.

Le dan una gran ovación, que sigue cuando sale el

SEGUNDO

«Navegante», jabonero y también apañadito de todo. Belmonte se pega a «Navegante», le torea por verónicas y con un farol, que le valen una tempestad de aplausos.

En los quites siguen los muchachos cosechando palmas. Belmonte, con su peculiar toreo, sigue adornándose con el capote atrás. El jabonero resultó bravo y se presta a lucimientos.

A los peones les da sustos de órdago, y a Mejía al tomar las tablas.

Calderón y otro, banderillean regular. Belmonte da pases, sobresaliendo uno natural, del cual se va «Navegante» al tendido de enfrente.

Signe después pasando pegadito y aguantando, con vista y fresco, a pesar de la temperatura que disfrutamos, dos ó tres tarascadas.

Signe con molinetes y naturales con la derecha, siempre a un milímetro de los pitones, resultando la labor superior y coreada con olés.

Y con un estoconazo, con vistas de traviesa, termina con «Navegante».

TERCERO

«Papelero», berrendo en colorao, grande y con el suyo en la cabeza.

Después de dos mil setecientos recortes de los peones, Belmonte le suelta cuatro verónicas empezando demostrando «Papelero» la calidad de su mercancía en papel.

Cuando vuelven a encontrarse Belmonte y el berrendo, hay otras dos verónicas semiacaptables del fenómeno.

Y al hacer el primer quite se lleva un trazo en la salva sea la parte (pónganse la mano en la tripa).

Cuatro puyazos son los que toma el de Braganza, saliendo solito de la suerte y no pres-tándose a lances emocionantes.

Calderón y Mejía ponen aquí y allá las banderillas, y viene el de Triana, que pasa más que un tren de mercancías; así es que en los pocos pases que da el muchacho le empapa con la franja y se hace del enemigo, oyendo justificadas palmas.

Un pinchazo que no me convence y otro entrando con la misma tranquilidad que Pedro por su casa.

Triple con otra, y entra, saliendo empu-tonado.

Como «Papelero» está hecho un infeliz, por milagro no tenemos una esquelta de delun-ción.

Belmonte está bastante falto de facultades, a consecuencia de cogidas, pero cogidas! Descabella, y hay palmas.

CUARTO

Negro, bragao, número 40, mayor que el otro anterior.

Posada da en dos tiempos una verónica, que no nos emociona.

Después entra la caballería, teniendo que echar los caballos encima.

En los quites se lucen Posada y Belmonte. Cuando toman cuatro puyazos, cambian el tercio.

Posada cogió los palos y le pone dos certi-ficados a «Cartero».

Alcantarilla a este tiempo le pone un par y par y medio.

Curro se encuentra con que el «Cartero» está de cuidado, y empieza a torearle con uno ayudado; después el muchacho bailotea algo, se hace cargo de que tiene delante un pavo respetable, y trata de despedir a «Cartero» para el otro barrio, poniéndole las cartas.

Entrando con fatiga, da media, y sigue otra relación de pases, terminando con una estocada delantera, que basta.

QUINTO

«Cucharero», berrendo en jabonero, alto de agujas y dos puñales grandes para pasar el rato que le queda de vida.

Posada le veronicea.

Después entra por casualidad cuatro veces a los del castoreño, haciendo Belmonte un quite, en el que se arrodilla a los pies del «Cucharero», haciendo otro quite Posada y se adorna con mucha seriedad.

Alcantarilla y Reñito le adornan el morlillo.

Saló Posada a torear. Belmonte está en las tablas del 1, para que le quiten con un cepillo el pelo del toro que lleva pegado al traje de tanto arriarse. Señores, qué modo de estar con él en contacto!

Yo, si tuviese una hija casadera, no la dejaría estar tan cerca de su novio!

Posada, mientras, torea valiente y adorna-do al huido berrendo, metiéndose a por él con una estocada caída, pero algo contraria, de tanto atacarse; tanto, que pasa el pitón rozando los alamares.

Descabella, y palmas.

SEXTO

«Caifás», negro y pequeño. El público protesta sin raras, por el tamaño del bicho, y después, al ver que romano-neo, sigue pidiendo que retiren a «Caifás» a su alcoba.

Se dirige al Aventurero, y derribando al jaco, cae el piquero en los cuernos, sin haber percance, afortunadamente.

Belmonte veronicea bien al inválido pár-vulo.

Cuando toma cuatro varas, sin nada digno de mención, pasa a banderillas, cumpliendo en esto los chicos de turno.

Belmonte levanta al público de su asiento con su trabajo de muleta, dando pases superiores y sobresaliendo dos de pecho y dos de molinete colosales.

Termina con el toro, que es un infeliz, de media en lo alto y un descabello.

Y el público trata de sacar en hombros a Belmonte y él se resiste.

P. ALVAREZ

CORONAS y flores. «Rubio», Concepción Jerónima, 3, entresuelo.

PERLAS en hilos y parejas. Gran surtido. Joyería Sáinz Alcalá, 14, chaflán de la Equitativa.

DE MADRID A VALLADOLID

AVIACION MILITAR

El intrépido aviador capitán del Ejército Sr. Alonso llegó esta madrugada, como de costumbre, al aeródromo de Cuatro Vientos.

Como la cosa más sencilla, y con la modestia que caracteriza al bizarro capitán, dijo que, aprovechando la bonanza del día, iba a ver si podía llegar en un solo vuelo a Valladolid.

Como todos conocen al capitán Alonso y saben que su pericia es grande, nada objetaron.

A las cuatro y media de la madrugada estaba listo un aeroplano de 80 caballos, Nieuport, en el que tomó asiento el capitán Alonso.

Hasta luego—dijo sonriendo, y se elevó, desapareciendo rápidamente en el horizonte.

A las siete de la mañana se recibió en el campo de aviación un lacónico telegrama que dice:

«He llegado sin novedad y de un solo vuelo.—Alonso.»

De lo que es capaz el Cuerpo de Aviación militar y de la valía de los hombres que lo componen, es prueba patente este último viaje del capitán Alonso.

Sórdida y premiosa

Es la cooperación que presta el cajón abierto al propietario de un comercio; como que no hace más que proporcionarle disgustos y pérdida de dinero y de tiempo.

Desterrad el cajón abierto, adoptando la registradora «National»—Preciados, 11.—Es la medida de más sana previsión que puede adoptar el dueño de un comercio.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45, tienda. Paga todo su valor alhajas oro, plata, antigüedades, telas, encajes y miniaturas.

La subida del pan

Los fabricantes de pan han entregado al alcalde una comunicación manifestándole que, en vista de la subida que han sufrido las harinas, hasta 44 pesetas los 100 kilos, suplican que decreta la regulación para subir el precio del pan hasta 44 céntimos el kilo.

El alcalde no se ha prestado a ello, dejándoles en libertad para que eleven el precio desde mañana, aunque advirtiéndoles que será endrógico en el reposo del pan.

Desde mañana, pues, el precio del pan será el siguiente: piezas de un kilo, 44 céntimos; libretas, 23, y panecillos, 10 céntimos.

Omnibus y berlinas

La Sociedad Anónima de Omnibus y berlinas presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 37 Teléfono 808.

NOTICIAS GENERALES

A partir de pasado mañana, jueves, las horas de asistencia a las oficinas de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte en Madrid serán de siete a trece, y las de caja, de nueve a doce.

El miércoles 11 del actual, a las siete de la tarde, dará una conferencia en el salón de actos del Centro del Ejército y de la Armada el general de brigada de Infantería de Marina D. Antonio de Vivar y Gazzino, disertando sobre el tema «La supremacía aérea militar de las naciones».

El miércoles 11, a las ocho y media de la noche, se celebrará en el restaurant Tournié el banquete en honor de José Pinedo: las tarjetas se recogen en la librería de Fe, en el Circulo de Bellas Artes y en el restaurant Tournié. El precio del cubierto es de 15 pesetas.

Entre los que han de asistir figuran los señores Villegas, Pradilla, Moreno Carbonero, Menéndez Pidal, Viniestra, Bertodano, Peña, Borrell, doctor Fornis, Rodríguez Marín, Fe, Santamaría, López de Ayala, Cascales y Muñoz, Weyler (D. Antonio) y otros.

Se advierte a los mozos del próximo reemplazo en el distrito de Chamberí que tengan que fundar su excepción en la ausencia de alguna persona de su familia, que el expediente previo deben instruirle durante el mes actual en la tenencia de alcaldía, sin cuyo requisito no les será admitida la excepción.

ULTIMA HORA

EN LA GRANJA

Los Reyes a Navacerrada.

SAN ILDEFONSO. (Martes, tarde.) Sus Majestades los Reyes han paseado esta mañana por los jardines.

Por la tarde han ido en automóvil a tomar el té al puerto de Navacerrada.

Están invitados los oficiales del regimiento de León.

Vuelco de un automóvil.—Dos heridos.

SAN ILDEFONSO. (Martes, noche.) A las cinco y media de la tarde, cuando Su Majestad el Rey salía para Navacerrada, llegaron a este Real Sitio en un automóvil, que les había recogido, dos individuos, uno francés y otro alemán, cuyo auto había volcado más acá de San Rafael, cuando realizaban pruebas para la carrera próxima.

Uno de ellos presentaba una gran herida en la cara, con rotura de la mandíbula.

El otro tenía fracturada la clavícula derecha y el brazo izquierdo.

Ambos habían sufrido conmoción y magullamientos.

El doctor Grinda y el conde de San Diego acudieron a reconocerlos, a poco de llegar al Hotel de Roma, disponiendo que fueran conducidos al Hospital para curarles allí, en unión del médico local, doctor Trillo.

El doctor Grinda encontró con Su Majestad cuando salía de reconocer a los heridos, preguntándole Don Alfonso con gran interés por el estado de los mismos.

Hasta ahora ignóranse más detalles de lo ocurrido.

EXTRANJERO

En las Cámaras.

PARIS. En la Cámara continuó esta tarde la discusión del proyecto militar.

En el Senado, el ministro del Interior depositó en la Mesa el proyecto reglamentando el juego, ya aprobado por la Cámara.

Luego continuó la discusión de la reforma electoral.

De regreso.

SAN PETERSBURGO. Los Emperadores han regresado de Moscú, después de presenciar las fiestas allí celebradas.

Reunión disuelta.

SAN PETERSBURGO. La Policía ha disuelto una reunión privada de diputados «cadets».

La Duma.

SAN PETERSBURGO. En la Duma no acabará, seguramente, la actual legislatura, hasta el 10 de julio.

En el Reichstag.

BERLIN. En el Reichstag se ha procedido hoy a la segunda lectura del proyecto militar.

El diputado militar Noske hizo uso de la palabra, oponiéndose a la aprobación del proyecto.

Cadáver exhumado.

VIENA. Durante la noche última ha sido exhumado el féretro que guarda el cadáver del coronel Redl, que se suicidó, acusado de traición.

La exhumación se ha hecho a petición de las familias de los cadáveres enterrados en las proximidades de la tumba del coronel.

Choque de submarinos.

CHERBURGO. El submarino «Terminador» ha abordado esta tarde al submarino «Watt».

Se ignoran detalles.

Persiguiendo bandidos.

ROMA. Se han enviado fuerzas de Infantería a Cerdeña para que ayuden a los carabinieri a perseguir una banda de malhechores.

Han sido detenidos 25.

Choque de trenes.

MILAN. Ha chocado el expreso de Milán con un mercancías.

Resultó muerto el maquinista, y varios viajeros, heridos.

Entre periodistas.

PARIS. Creyéndose ofendido el secretario de La Libre Parole por el artículo de un corresponsal alemán que escribe en un periódico socialista de Cherburgo, le envió sus padrinos.

El corresponsal contestó que su condición de socialista internacional le impedía batirse.

PARIS-VARSOVIA

Salida de París.

PARIS. El aviador Brindejone se propone hacer el viaje en línea recta París-Varsovia.

Esta mañana salió a las tres y cincuenta y siete de la madrugada, llevando 100 litros de esencia.

En Berlín.

BERLIN. A las once de la mañana llegó sin novedad, y procedente de París, el aviador Brindejone.

Dijo que había hecho todo el trayecto sin el más pequeño contratiempo.

A las tres de la tarde se volvió a elevar y continuó su viaje hacia Varsovia.

Brindejone.

BERLIN. A las cinco de la tarde ha llegado el aviador Brindejone a Posen, entre Berlín y Varsovia.

Si no ha tenido contratiempos, esta noche a las ocho habrá llegado al Varsovia.

El conflicto bálganico

Un arbitraje.

ATENAS. Grecia se propone pedir que se resuelva por medio de un arbitraje la cuestión de las islas, con objeto de evitar una nueva guerra.

Actitud de Rumania.

SAN PETERSBURGO. En los Centros oficiales se sabe ya de un modo positivo que Rumania, en el caso de que estallase el conflicto entre Serbia y Bulgaria, no desempeñaría el papel de mera espectadora, sino que tomaría parte activa en los acontecimientos.

El Gabinete búlgaro.

SOFIA. Se cree que el nuevo Gabinete quedará constituido antes de cuarenta y ocho horas.

Seguramente lo presidirá Danef.

La intervención de Rusia.

SOFIA. En esta capital se ve como muy probable la intervención directa y decidida de Rusia en el conflicto serbio-búlgaro.

Coronel espía.

BERLIN. Dice un periódico que ha sido detenido en Varsovia un coronel ruso de Estado Mayor, apellidado Kuzimicz, acusado como espía de Austria.

Estado de guerra.

VIENA. Se reciben telegramas de Sofia diciendo que está en estado de sitio.

Los búlgaros han detenido un tren serbio.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 11.

COMEDIA. — (Compañía de variedades.)—10,30 y 11,45. Argentina. Mimi Fritz. Fainé, las Castilla, Chiffonellé. Las ocho Scotts Girls y otras atracciones.

APOLO.—7,15. Barbaroja. — 10,15 (doble). Las musas lúbricas y La alegría del amor.

ZARZUELA.—De 6 a 8,30. Moda. Reunión de la buena sociedad madrileña. Gran sección de cinematógrafo. Notable programa de estrenos.

A las 10 y 11,45. Cinematógrafo y variedades. Gran éxito de Mary-Tilo, Celia Belasco, María Esparza, Julia Borrell, María Luisa Labat y Adelfa Lulu.—Gran zoológico, por María Esparza. La rumba, por Julia Borrell.

ESLAVA.—8. La interesantísima película Los cazadores de leones, obra pelucosa y cómica y el entremés El que paga descansa.—10,30. El ratón, intermedio cinematográfico y el supremo resorte (estreno)—11,45. La fresa, intermedio cinematográfico y La feliz pareja (reprise).

COMICO.—7 (sencillo). El bueno de Guzman.—10,30 (sencillo). El bueno de Guzman.—11,45 (sencillo). La última película.

GRAN TEATRO.—6 a 8,30 y de 9,30 a 12,30. La condesa negra (éxito excepcional). El último minuto (película dramática de gran emoción). Cuando Lee se retiró.—El jueves 12, debut de la compañía de variedades Posadas.

PARISH.—3,30. Importante debut del capitán Spaulding, extraordinario y curioso fenómeno científico. El chimpancé Prince Carley, ciclista, patinador y mimico. Segunda presentación de los escéntricos Booth Road. El Trio Dandy, Mendelís, Los Tre Ayés, El fenomenal Gilla. La troupe china y demás artistas de la compañía que dirige William Parish.

NOVEDADES.—7. El rala primero.—8,15. El triunfo del amor.—10,30. El monje blanco (estreno)—11,45. Los hombres de genio.

MARTIN.—De 5,30 a 12,15. Gran sección de cinematógrafo y variedades. Despedida de los notables artistas Trio Ombú. Despedida de los acrobatas Hermanos Leousson. Despedida de los escéntricos musicales Davino et Pális. Gran éxito de la película de gran sensación La bola de cristal.

COLISEO IMPERIAL.—Todos los días de 5,30 a 12,50 de la noche, sección continua de cinematógrafo.

GRAN VIA.—De 6 a 12,30. Sección continua de cinematógrafo.—Último día de la colosal película La pequeña Fiti, o la página acusadora y La Revista Pathé, entre otras preciosas películas.

BENAVENTE.—De 5 a 12,30. Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua todos los días de 5,30 a 12,30.—Nuevos programas a diario.—Miércoles por la noche, gran moda.—Jueves, mañana infantil con regalos.

Exlito: La condesa negra (1.500 metros, en colores), Tregua emporaria y Un tren ardiendo.

SALON REGIO (plaza de España).—Cinema-teatro.—Secciones continuas de 5,30 a 1.—Jueves, máximas con regalos.—Todos los días laborables, temporado de verano precios populares.

Exlito grandioso: La condesa negra.

TRIANON-PALACE.—Grandes secciones de cinema artístico desde las 6 de la tarde a la una de la noche.—Los domingos y días festivos desde las 5.—Programa de las mejores marcas.—Estrenos a diario.—Agradable temperatura.—Precios populares.

SALON MADRID.—Todas las noches a las 10, a las 11 y a las 12. Grandes secciones de variedades. Numeros extraordinarios. Machicha de abrigos. Rumba cubana y Qué será.—Exlito: En la Corte del Sultan, Deshabillé.—A las 12. El bar del placer.—Exlito extraordinario de Mimosas, Ninón, Hermanas Rosas, Hebra, Judith, Ideal Chelito y Perco Vera.

SALON DORE (Alcoba, 60, y Santa Isabel, 3).—Sección continua los días laborables desde las cuatro de la tarde, y los festivos por secciones.—Exlito grandioso de la sensacional cinta de largo metraje La serradora mecánica.—Se prepara un gran acontecimiento para el día 24. Precios inverosímiles.

CINEMA X.—(Salón de verano).—De 5,30 a 1. Gran sección continua de cinematógrafo, con escogidos programas.—Todos los días estrenos.—Exlito: La condesa negra (muy sensacional) y El banquero (1.500 metros).—El jueves, gran gala, dos grandes estrenos de gran metraje.

PETIT PALAIS.—Sección continua de 5 a 12,30.—Selección y variado programa de estrenos.—Exlito: La condesa negra y El hombre misterioso.—Comodidad, frescura y reunión aristocrática.

CHANTECLER (plaza del Carmen, 2).—Todos los días sección continua de cinematógrafo desde las 6 de la tarde, con cambio de películas y estrenos de verdadero mérito.—Proyección clarísima y absolutamente fija.—Temperatura deliciosa y gran ventilación.

CINEMATOGRAFO ATOCHA (Antiguo solar de Fomento).—Todas las noches, de 9,30 a 12,30. Gran función de cinematógrafo, últimos estrenos.—Conciertos por la banda del regimiento de Asturias.—Café-bar.

MADRILEN.—Secciones desde las 6,30, con las atracciones Luisa de Lerma, Estrella Madrileña, Pepita Hernández, Manolita González, Babilina Valverde, Mari-Pacela, Victoria de Lerma, Amparito Medina, Conchita Muñoz y Blanca Sella.

LUX EDEN.—Gran sección continua de cinematógrafo desde las 4 de la tarde a 12 de la noche.—Todos los días estrenos de las más notables películas dramáticas y cómicas.—Grandioso éxito de la incomparable y preciosa obra musical de la célebre presentación Julia Salcedo, la cual tomara parte en las funciones de tarde y noche.

Desde el jueves 8 de junio, todos los días que no sean festivos, a las 11,45 de la noche, grandes regalos por serle.—Los viernes, día de moda, una moneda de oro.

Cambio diario de películas.

IDEAL POLISTILLO. (Villanueva, 28).—Abierto de 10 y 11 y de 3 a 8.—Palmas.—Sección continua de cinematógrafo de 5 a 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves dedicado a los niños, con programas especiales.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—Cep de los cinematógrafos que más novedades presenta a diario y proyectos los más interesantes películas.—Los jueves y lunes, estrepitos.

BETHRO.—Conciertos gratuitos de 5 a 7, todas las tardes, por 30 profesores de la Banda Municipal.

AVISOS UTILES

Automóviles «PEUGEOT», PRIMERA MARCA RECONOCIDA

Automóviles R. C. H. NOTABLE COCHE AMERICANO

Extraordinario en bondad y precio. Exclusiva para España: ELORRIO, LONDAIZ, ESPADA Y C. San Sebastián, garage Victoria. Madrid, calle Particular de Covarrubias, r.

CREMA TIENE

Fínisima pasta dentífrica a base de jabón, para conservar la blancura y transparencia de los dientes, evitando sus enfermedades. TUBO GRANDE: UNA PESETA

Advertisement for PHOSPHO-CACAO featuring an illustration of a woman and child, and text describing its benefits for health and digestion.

Una Receta simple y fácil para tener niñas robustas y buenos de salud es de darles la Harina lacteada Nestlé, el mejor sustituto de la leche materna.

Tos, garganta. Pastillas Caldero, ptas. 1,50.

Advertisement for SEGUROS LA MUNDIAL MADRID, featuring a globe illustration.

LA HIGIENICA Agua vegetal de Arroyo, prem. en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conoc

